

Malvinas, Antártida y Atlántico Sur: colonialismo, soberanía y desarrollo en el siglo XXI



Malvinas, Antártida y Atlántico Sur

*Los trabajos que integran este libro fueron sometidos
a una evaluación por pares.*

Malvinas, Antártida y Atlántico Sur : Colonialismo, soberanía y desarrollo en el siglo XXI / Lucía Wolaniuk... [et al.].- 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2022.

Libro digital, PDF - (Becas de investigación / Bettina Levy)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-153-5

1. Islas Malvinas. 2. Antártida. 3. Océanos. I. Wolaniuk, Lucía.

CDD 303.44

Corrección de estilo: Licia López de Casenave

Diseño de tapa: Dominique Cortondo Arias

Diseño interior: Eleonora Silva

COLECCIÓN **BECAS DE INVESTIGACIÓN**

Malvinas, Antártida y Atlántico Sur

Colonialismo, soberanía
y desarrollo en el siglo XXI



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

COLECCIÓN BECAS DE INVESTIGACIÓN

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Natalia Gianatelli, Rodolfo Gómez, Sofía Torres, Teresa Arteaga, Tomás Bontempo y Ulises Rubinschik



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

Malvinas, Antártida y Atlántico Sur: colonialismo, soberanía y desarrollo en el siglo XXI

(Buenos Aires: CLACSO, marzo de 2022).

ISBN 978-987-813-153-5



CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar |

www.clacso.org



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Prólogo.....	9
--------------	---

Guillermo Carmona y Karina Batthyány

Nuevos desafíos hacia la redefinición de la política antártica en el siglo. Cooperación regional en el eje Ushuaia-Punta Arenas como oportunidad de desarrollo.....	13
---	----

Lucía Wolaniuk

Descolonizando a imaginação geopolítica. O Potencial Geoestratégico do Atlântico Sul Revisitado.....	63
---	----

Ivaldo Gonçalves de Lima y Marcelo Motta de Freitas

Volver a Malvinas con el Atlántico Sur como eje para el desarrollo nacional.....	135
---	-----

Agustina Belén Felizia

Malvinas y el Brexit, ¿una nueva oportunidad para la Argentina?	177
---	-----

Camila Bonetti

Un aliado en el extremo norte en contra del colonialismo. El lazo histórico boliviano-argentino para la defensa y recuperación de las Islas Malvinas.....	213
---	-----

Rene Quisbert Aguilar

El colonialismo en las Islas Malvinas. Análisis geopolítico de un fenómeno vigente.....	271
<i>Sebastián Schulz, Hector Dupuy y Hilario Patronelli</i>	
La Antártida: una mirada sudamericana.....	299
<i>María Laura Civale</i>	
La manipulación del principio de la libre determinación de los pueblos como estrategia neocolonial de Gran Bretaña. El caso Malvinas y el caso Diego García.....	357
<i>Marcos Fernández Peña</i>	
La gestión ambiental en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.....	399
<i>Santiago Guardone</i>	
Malvinas: el costo del colonialismo británico en el Atlántico Sur (1995-2018)	423
<i>Juan Augusto Rattenbach</i>	
Atlântico Sul, Malvinas e Antártida. A luta contra a presença de atores extrarregião	473
<i>Rogério do Nascimento Carvalho</i>	
Militarización británica del Atlántico Sur y su influencia en las acciones diplomáticas de la Unión de Naciones Suramericanas	511
<i>Víctor Hugo Juárez Chacón</i>	
Sobre los autores y autoras.....	561

Prólogo

El presente libro recopila el trabajo de los ganadores y las ganadoras de la Convocatoria de Ensayos “Malvinas, Antártida y Atlántico Sur: colonialismo, soberanía y desarrollo en el siglo XXI”, organizada por la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina, la Subsecretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Argentina, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF).

Esta convocatoria tiene como antecedente directo el Concurso de Ensayos “La Cuestión Malvinas. A 50 años de la resolución 2065 (XX)”, organizado en el año 2015 conjuntamente entre CLACSO, la Secretaría de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas y el Ministerio de Educación de la Argentina. Mediante dicha convocatoria se impulsó el abordaje e interés por la cuestión Malvinas en los países de América Latina y el Caribe. Asimismo, podemos mencionar como otros antecedentes la realización del Foro Malvinas y las Luchas por la Soberanía en América Latina, en noviembre de 2018, en la Cámara de Diputados de la Nación, Argentina, en el marco del Primer Foro Mundial de Pensamiento Crítico y la 8° Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO, y la publicación que

compila las intervenciones de los/as disertantes: “Malvinas, una causa regional justa”.

De esta manera, la presente obra es el resultado de un proceso que se propuso incentivar la producción académica, poniendo en escena diversas representaciones sociales de América Latina y el Caribe sobre la cuestión Malvinas, la reflexión sobre los procesos de descolonización y soberanía y la importancia de las Islas Malvinas para la Argentina y para la región, estimulando la creatividad en el campo de la expresión escrita en el género ensayo.

Las investigaciones reunidas demuestran la vastedad de la cuestión Malvinas y la transversalidad de la temática respecto a distintas áreas de estudio situadas en diversos países y con diferentes enfoques y perspectivas.

La Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional Argentina establece: “La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”. La Argentina fundamenta su legítimo derecho sobre las Islas, apoyado en razones históricas y jurídicas, lo que configura la cuestión Malvinas en un caso especial y particular de colonialismo, en el que parte de un joven Estado independiente se vio usurpada por la principal potencia colonial de la época el 3 de enero de 1833.

Tras 189 años de este hecho, nuestro país nunca ha consentido dicho despojo y ha protestado sistemáticamente apelando a la solución pacífica de la controversia de soberanía. Es así que, en 1965, la Asamblea General de Naciones Unidas, por amplísima mayoría y sin votos en contra, adoptó la Resolución 2065 (XX), que reconoció formal y expresamente la existencia de la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios

marítimos circundantes, que, en adelante, denominó “Cuestión de las Islas Malvinas” e instó a la Argentina y al Reino Unido a encontrar una solución pacífica a través de negociaciones bilaterales entre los dos Estados.

La Cuestión Malvinas es uno de los últimos diecisiete casos que se encuentran bajo tratamiento en el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. Constituye para la Argentina una política de Estado y un reclamo imprescriptible que aglutina al pueblo argentino en su conjunto y toca las fibras más profundas de todos y todas los latinoamericanos y caribeños. Conocer los sustentos históricos, jurídicos y políticos de nuestro legítimo reclamo, saber cuáles son los verdaderos intereses en juego en el Atlántico Sur y que miles de compatriotas hayan luchado valerosamente para que allí vuelva a flamear nuestra bandera y se restablezca la soberanía usurpada, son condiciones fundamentales para toda política de Estado sobre esta cuestión.

La comunidad internacional ha manifestado en numerosas ocasiones la importancia de que ambos países se sienten a la mesa de negociaciones a resolver pacíficamente el diferendo. Contamos con, y agradecemos, el respaldo de la CELAC, el Mercosur, la OEA, el SICA, el Parlasur, el Parlatino, el Parlamento Centroamericano, la Cumbre de Presidentes Iberoamericanos, del Grupo de los 77 más China, entre otros.

Esta obra recopila, además, trabajos cuyo objeto de investigación está centrado en el estudio de la Antártida. En ese sentido, consideramos este libro de fundamental importancia dado que entendemos la necesidad de que la Antártida y el Atlántico Sur sean incorporados a un proyecto de desarrollo productivo para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales con un fuerte compromiso ambiental y social.

Queremos reconocer el trabajo de las y los autores que integran este libro; así como el de las y los evaluadores que trabajaron en la selección de las propuestas. También va nuestro reconocimiento y agradecimiento a quienes hicieron posible esta publicación desde la

Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina; a las Direcciones de Investigación y Publicaciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, a cargo de Pablo Vommaro y Fernanda Pampín respectivamente, y a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Tomás Bontempo y Facundo Rodríguez continuaron el inmenso y comprometido trabajo que inició el querido Uriel Erlich. Este libro es también un homenaje a su dedicación y esfuerzo.

Habiendo ingresado en el cuarto decenio internacional para la eliminación del colonialismo, debemos poner fin, de una vez y para siempre, a este anacronismo en pleno siglo XXI. La Cuestión Malvinas mantiene su vigencia y centralidad en la lucha de América Latina y el Caribe por defender la soberanía, el desarrollo y la paz. Esta obra, sin dudas, ayudará a la concreción de dichos objetivos que se convierten en desafíos de la agenda presente y futura.

Guillermo Carmona

Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur
del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio
Internacional y Culto de la Argentina

Karina Batthyány

Secretaria Ejecutiva de CLACSO

Malvinas: el costo del colonialismo británico en el Atlántico Sur (1995-2018)

Por Juan Augusto Rattenbach*



* Abogado (UBA), Magíster en Economía Aplicada (UTDT), secretario ejecutivo del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, docente de economía en la Facultad de Derecho (UBA). Coordinador del GT. de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur y Cuenca del Plata de OCIPEx.

RESUMEN

El Conflicto del Atlántico Sur fue un hecho significativo en la historia argentina reciente cuyo impacto económico sigue en muchos aspectos inexplorado, siendo este uno de los principales motivos de las discusiones y tensiones bilaterales entre Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña en los últimos 30 años.

En el presente ensayo buscaremos hacer un análisis cuantitativo del impacto de la guerra en lo que respecta a las exportaciones argentinas de moluscos/cefalópodos en una serie de 23 años, tomando como referencia de inicio la ratificación y aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) y la consolidación de la apropiación ilegal de los espacios marítimos en el Atlántico Sur por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte hasta la actualidad.

PALABRAS CLAVE

Guerra. Malvinas. Pesca. Economía. Atlántico Sur. Argentina. Gran Bretaña

ABSTRACT

The Malvinas War was a significant event in recent Argentine history whose economic impact it's still unexplored, this being one of the main issues for the discussions and bilateral tensions between Argentina and the United Kingdom of Great Britain in the last 30 years.

In this essay we will seek to make a quantitative analysis of the impact of the war into the Argentine exports of molluscs in a series of 23 years, taking as a starting point the ratification and application of the United Nations Convention of the Law of the Sea (UNCLOS) and the consolidation of the illegal appropriation of the maritime spaces in the South Atlantic by the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland to date.

KEY WORDS

War. Malvinas. Fisheries. Economy. South Atlantic. Argentina. United Kingdom.

INTRODUCCIÓN

El Conflicto del Atlántico Sur, popularmente conocido como *guerra de Malvinas*, supuso ser un punto de inflexión en la historia argentina reciente cuyo impacto sigue teniendo correlación no sólo en la compleja relación diplomática entre la Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, sino también en distintos aspectos que hacen a nuestro país ya sea de índole política, educacional, cultural así como también económica.

Desde 1986 hasta la fecha, la discusión sobre la Zona Económica Exclusiva y los recursos vivos y no vivos del Atlántico Sur generaron los principales motivos de disputa y discusión bilateral en torno a Malvinas. Además de la cuestión medular de la disputa de soberanía que se inició con las protestas de 1833, se sumaron los reclamos ante la ilegalidad de la pesca como los permisos de exploración de hidrocarburos *off shore* en el Atlántico Sur otorgados de forma unilateral por el Reino Unido.

En los últimos años particularmente, la *cuestión* Malvinas tuvo una mayor repercusión mediática fruto de un recrudecimiento de las relaciones bilaterales entre la Confederación Argentina¹ y el Reino Unido de Gran Bretaña durante el período 2003-2015.

Esto se refleja cuando la Argentina tuvo la iniciativa de generar leyes o dispositivos jurídicos que penalicen tanto a personas físicas como a jurídicas que hayan participado de actividades económicas tanto pesqueras como hidrocarburíferas en el Atlántico Sur sin su debida autorización provincial o nacional, tras la denuncia por incumplimiento de los acuerdos de pesca e hidrocarburos en 2005 y 2007 respectivamente. La respuesta de Gran Bretaña frente a estos avances fue el aumento presupuestario militar de la base de Monte Agradable en las Islas Malvinas. Hablar de la disputa por los recursos naturales del Atlántico Sur no es menor tomando en cuenta que, a pesar de que la Argentina se conoce tradicionalmente por su producción ganadero-bovina, las exportaciones de productos pesqueros han equiparado y en algunos casos hasta han superado los rendimientos de las exportaciones de productos vacunos (Santos, 2014: 221).

Como si fuera poco, la escalada de las tensiones diplomáticas sobrepasó las fronteras bilaterales, siendo tema de fuerte debate y preocupación regional a través de los organismos de integración multilateral como MERCOSUR, UNASUR, ALBA, CELAC y OEA. En el marco de las Naciones Unidas, la Argentina llegó a denunciar la presencia de submarinos con ojivas nucleares en el Atlántico Sur. A esto le sumamos que en 2014, Argentina inauguró el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur (único museo nacional dedicado a la causa Malvinas) así como el lanzamiento del proyecto Pampa Azul, para poder centralizar en un comité interministerial todo lo relacionado sobre el conocimiento científico del Mar Argentino con el objetivo, en palabras de la ex Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, “no sólo de aumentar la productividad, sino también de visibilizar nuestra soberanía en territorios donde Argentina sufre depredación de sus recursos naturales”².

¹ Conforme el Art. 35 de la Constitución de la Nación Argentina las denominaciones “Provincias Unidas del Río de la Plata”, “República Argentina” y “Confederación Argentina” son nombres oficiales de uso indistinto para designación del gobierno y el territorio de las provincias. En el presente ensayo utilizaremos la denominación “Confederación Argentina”.

² Véase de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Se relanzó la iniciativa Pampa Azul”

A diferencia de EEUU, Canadá y demás países *angloamericanos* que mantienen una postura neutral al respecto, los demás países del continente, inspirados en el espíritu de la ley provincial fueguina *Gaicho Rivero*, terminaron acompañando al reclamo argentino con un bloqueo económico a las Islas Malvinas, impidiendo así, que sus habitantes accedan al mercado de América del Sur.

El triunfo electoral de noviembre de 2015 de la alianza Cambiemos supuso un cambio en la política exterior en relación a Malvinas. Como si fuera poco, en junio de 2016 Gran Bretaña sale de la Unión Europea mediante un referéndum (fenómeno conocido como *Brexit*). Desde Malvinas los medios locales se pronunciaron en seguir perteneciendo a la Unión Europea tomando en cuenta que la mayor parte de sus ingresos provienen de la exportación de pesca (especialmente del *calamar illex*) a Europa a través de España sin el pago de aranceles aduaneros.

Como consecuencia de esto y en un giro de 180° en materia de política exterior por parte de la Argentina, se firmó un Comunicado Conjunto entre la Cancillería Argentina y el *Foreign Office* británico en donde ambas partes se comprometían a remover los obstáculos de la economía de las Islas, remarcando la vigencia de la discusión bilateral en torno a los aspectos económicos del Atlántico Sur. En 2018 volvió a entrar en vigencia la declaración conjunta de pesca de 1990 conforme el parte de prensa emitido por la Cancillería N° 101/18 (Erlich, 2018: 247) y en 2019 se habilitó una nueva ruta aérea efectuado por un Boeing 767 con capacidad de carga abriendo así el mercado sudamericano a la economía colonial británica en el Atlántico Sur.

En 2019 por primera vez Malvinas formó parte de la campaña electoral al colarse en el primer debate presidencial. Tanto en su discurso de asunción el 10 de diciembre de ese año, así como el de apertura de sesiones de 2020, el presidente Alberto Fernández remarcó que Malvinas va a convertirse en una decidida prioridad durante su gestión, en donde incluirá entre otras cosas, un proyecto de ley que tenga por objeto endurecer las penas en la pesca ilegal en el Atlántico Sur, así como reconsiderar todo lo acordado en el período 2015-2019. La primera medida en este sentido fue suspender desde enero de 2020 las reuniones de intercambio de información pesquera reanudadas por el gobierno de Macri (La Nación, 2020).

El Conflicto del Atlántico Sur fue un hecho significativo en la historia argentina reciente cuyo impacto económico sigue en muchos aspectos inexplorado, siendo este uno de los principales motivos de las discusiones y tensiones bilaterales entre Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña en los últimos 30 años.

En el presente ensayo buscaremos hacer un análisis cuantitativo del impacto de la guerra en lo que respecta a las exportaciones argentinas de moluscos/cefalópodos en una serie de 23 años, tomando como referencia de inicio la ratificación y aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) y la consolidación de la apropiación ilegal de los espacios marítimos en el Atlántico Sur por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte hasta la actualidad.

CONTEXTO HISTÓRICO

Como bien es sabido Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña, tienen entre sí, una disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas que se inició en enero de 1833. Desde ese entonces, la Argentina reclamó de forma diplomática y pacífica su soberanía sobre el archipiélago. Por casi cien años, la discusión entre ambas naciones se circunscribió dentro de una estructura bilateral.

Tras la creación de la Organización de Naciones Unidas, la Argentina planteó reservas de derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, así como del Sector Antártico Argentino, dando comienzo a una progresiva internacionalización del conflicto.

Lo que observamos en los años posteriores fue un paulatino proceso de descolonización en consonancia con los principios de la Carta Orgánica de la ONU, particularmente en África, Oriente Medio y Asia. Es así como en la década de 1960 la *cuestión Malvinas* ingresa al Comité de Descolonización de la ONU a través de lo que fue la *Resolución 2065* que establece que ambos países deben sentarse a dialogar a resolver el diferendo de soberanía tomando en cuenta el modo de vida de sus habitantes.

Desde un plano estrictamente económico, la matriz productiva de las Islas Malvinas resultaba ser la misma que hacía más de un siglo: su principal actividad era la ganadería, el único producto de exportación era la lana cruda de oveja, la firma *Falkland Island Company* seguía ostentando el monopolio de la producción desde su creación en 1851 y los isleños calefaccionaban sus casas con panes de turba como se venía haciendo desde la colonización española de las Islas en el siglo XVIII. Destacamos también que los habitantes de Malvinas, denominados popularmente como *kelpers*, no eran formalmente ciudadanos británicos.

La economía malvinense sólo era sostenible mediante la exportación de la lana de oveja al Reino Unido a un precio suficiente como para mantener cierto estándar de vida por demás austero en las Islas. Para las finanzas del Imperio, sostener la colonia en el Atlántico Sur traía como consecuencia un déficit en la balanza comercial.

La resolución 2065 supuso un punto de inflexión que llevó a que ambas partes se sienten en numerosas mesas de negociaciones para abordar la cuestión de soberanía de las Islas. Este diálogo entre ambas naciones se tradujo posteriormente en el desembarco progresivo de las empresas del Estado Nacional argentino ante la demanda insatisfecha de bienes y servicios por parte de los habitantes de las Islas de la mano de una genuina aspiración a una mejora en su calidad de vida. Es así como el Estado argentino realizó una fuerte inversión de capital fijo, así como diversas obras de infraestructura, que se tradujo en la instalación definitiva de empresas como YPF, Gas del Estado, LADE y Correo Argentino en las Islas Malvinas.

La construcción del aeródromo de las Islas introdujo por primera vez la posibilidad de obtener una comunicación aérea fluida que permitieran a los isleños el acceso tanto al sistema de salud como al educativo del continente que, como era de esperar, era de una oferta cualitativa superior a aquella provista en las Islas. Los vuelos de LADE, desde la perspectiva de la época, supuso el final del *aislamiento* de Malvinas en relación al continente y al resto del mundo fomentando un comercio fluido entre las Islas y el resto

del territorio argentino. Se calcula que sólo en 1974, los vuelos de LADE llegaron a transportar casi 37.708 kg de carga principalmente de alimentos (Presidencia de la Nación, 1975: 152).

El caso más emblemático, sin embargo, es el de Gas del Estado: por un lado, se construyeron las obras de infraestructura en Malvinas para proveer por primera vez en su historia de gas licuado a las Islas sumado a la entrega de cocinas y garrafas de gas gratuitas a los isleños. Por primera vez después de dos siglos los habitantes de Malvinas pudieron calefaccionar sus casas con un combustible distinto de la turba.

Es así como en junio de 1974 el *Foreign Office* británico mandó en un cable diplomático en donde ofrecía a la Argentina una propuesta de administración conjunta o *condominio* a partir de la cual los habitantes de las Islas iban a tener la doble nacionalidad (*argentino-británica*) y, transcurrido un tiempo, se iba a dar el traspaso definitivo de soberanía a través de la integración económica y social de las Islas hacia el continente. Un dato económico no menor, fue que en la contrapropuesta de la Cancillería se incluyó equiparar como moneda de curso legal la moneda argentina a la par de la británica y la local, estableciendo un tipo de cambio fijo de común acuerdo³.

Es importante tomar en cuenta que, históricamente desde 1833 hasta 1982, el control territorial efectivo por parte de los británicos en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur no superaba las 12 millas náuticas alrededor de cada una, el equivalente a lo que se conoce hoy en día como *mar territorial*.

Es imperante aclarar esto dado que en 1976 las Naciones Unidas dictaron la Resolución 31/49 en donde prohíbe a las partes en litigio realizar modificaciones unilaterales de los territorios en disputa.

Entre 1980 y 1982, entre la Cancillería Argentina y el *Foreign Office* se barajó la posibilidad de una solución similar a la de Hong Kong denominada de retroarrendamiento o *lease-back*. Consistía en la devolución de soberanía de las Islas en un período similar al de dos generaciones. Las últimas rondas de negociaciones fueron en Nueva York entre febrero y marzo de 1982.

Sin embargo, en ese año convergieron tres factores que terminaron influenciando la realidad del Atlántico Sur hasta el día de hoy:

- 1) El Conflicto del Atlántico Sur y sus posteriores consecuencias
- 2) La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
- 3) La consolidación de la pesca de calamares como actividad económica de suma importancia en el Atlántico sudoccidental

Respecto del primer factor, entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982 se produjo el enfrentamiento bélico entre ambas naciones. En plena contienda militar, Gran Bretaña decidió de forma unilateral realizar una zona de exclusión marítima a buques de bandera argentina de 150 millas náuticas alrededor de Malvinas. El resultado del conflicto bélico fue en favor de Gran Bretaña y es hasta el día de hoy que nunca más se versó sobre la cuestión de soberanía. Durante la década de 1980 hubo ruptura formal de relaciones diplomáticas, en donde estuvo vigente el decreto ley 22.591 del 21 de mayo de 1982 que

³ Estos datos son tomados de copias facsimilares expuestas en el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur

establecía la indisponibilidad de bienes del Reino Unido en territorio argentino. Dicho decreto-ley fue recién derogado en octubre de 1989 en consonancia de la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países a raíz de la firma de los *Acuerdos de Madrid* entre 1989 y 1990.

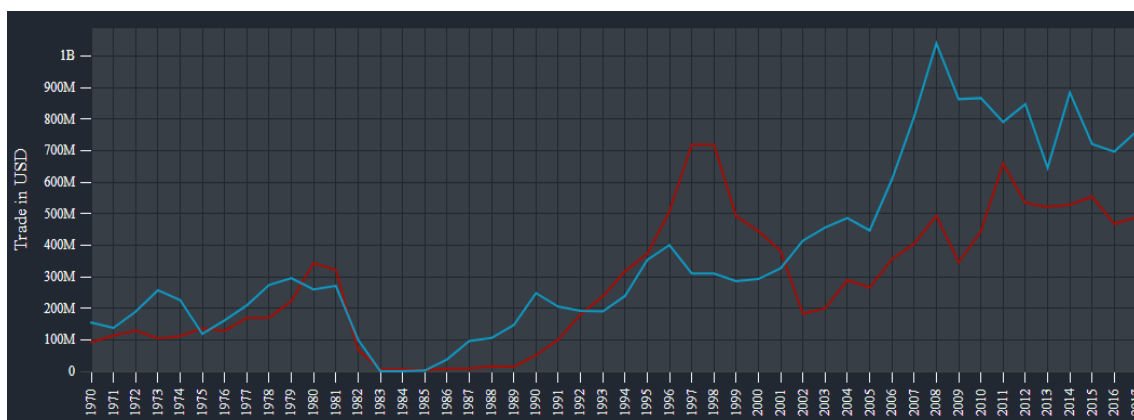
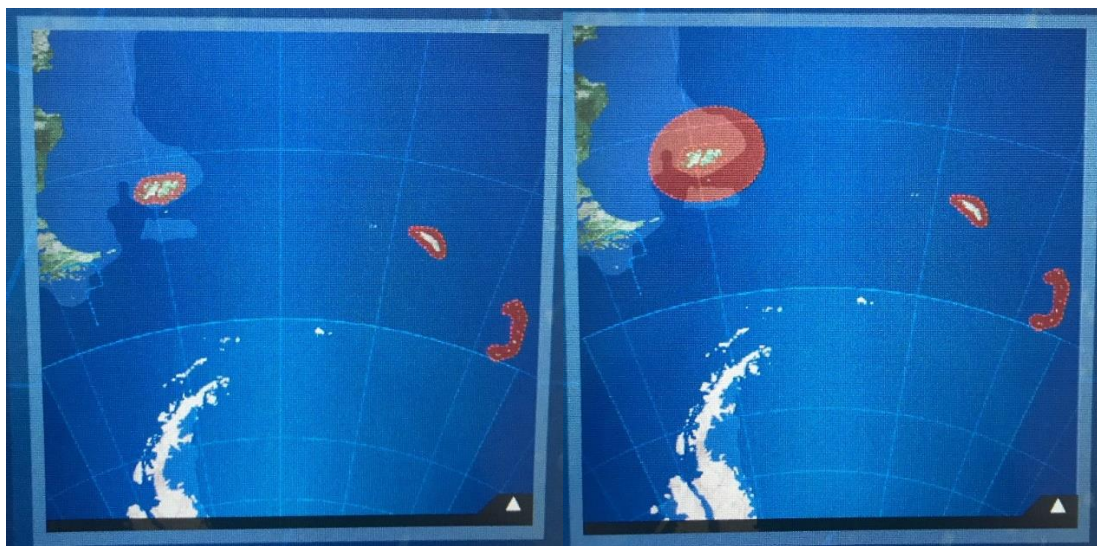


Gráfico 1 – Balanza Comercial de Argentina en relación al RU de Gran Bretaña (1970-2017). En celeste observamos las exportaciones de Argentina al RU y en rojo las importaciones de Argentina de bienes del R.U. Fuente: OEC del MIT en (Rattenbach,2019:9)

En este gráfico tenemos la balanza comercial entre Argentina y Gran Bretaña entre 1970 y 2017. En una serie larga de 37 años podemos observar que dicha balanza fue deficitaria para la Argentina casualmente en períodos donde hubo sobrevaluación cambiaria (1975, 1979-1982, 1991-2001) y desde el año 2002 en adelante se mantuvo superavitaria de forma constante. Lo llamativo de este gráfico es que el comercio entre ambas naciones bajó de forma abrupta en el trienio 1983-1985 como consecuencia del Conflicto del Atlántico Sur. Las exportaciones argentinas fueron subiendo de forma gradual mientras que las importaciones de bienes provenientes del Reino Unido fueron casi cero hasta la firma de los *Acuerdos de Madrid* de 1989 y 1990.

En plena guerra (el 30 de abril) se terminó de redactar *la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar* (a partir de ahora CONVEMAR), tratado internacional cuya apertura de suscripción se inició en diciembre de 1982. Tanto Argentina como Gran Bretaña adhirió a este tratado de forma casi inmediata. El tratado es de suma importancia dado que regula la soberanía marítima de los Estados estableciendo criterios que sirven para uniformar a nivel internacional la explotación de los recursos vivos y no vivos sobre el lecho, suelo y subsuelo marítimo.

Como consecuencia de la guerra y bajo la excusa de garantizar la seguridad de los habitantes de las islas, los británicos pasaron de ocupar el archipiélago y 12 millas náuticas alrededor, a ocupar 150 millas en 1986 y luego 50 millas más en 1991.



Gráficos 2 y 3 – Previo a 1982 los británicos ocupaban hasta 12 millas náuticas alrededor de cada Isla. Como consecuencia de la guerra pasaron a ocupar 150 millas alrededor del archipiélago de Malvinas.

Fuente: Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur (Rattenbach, 2019:10-11)

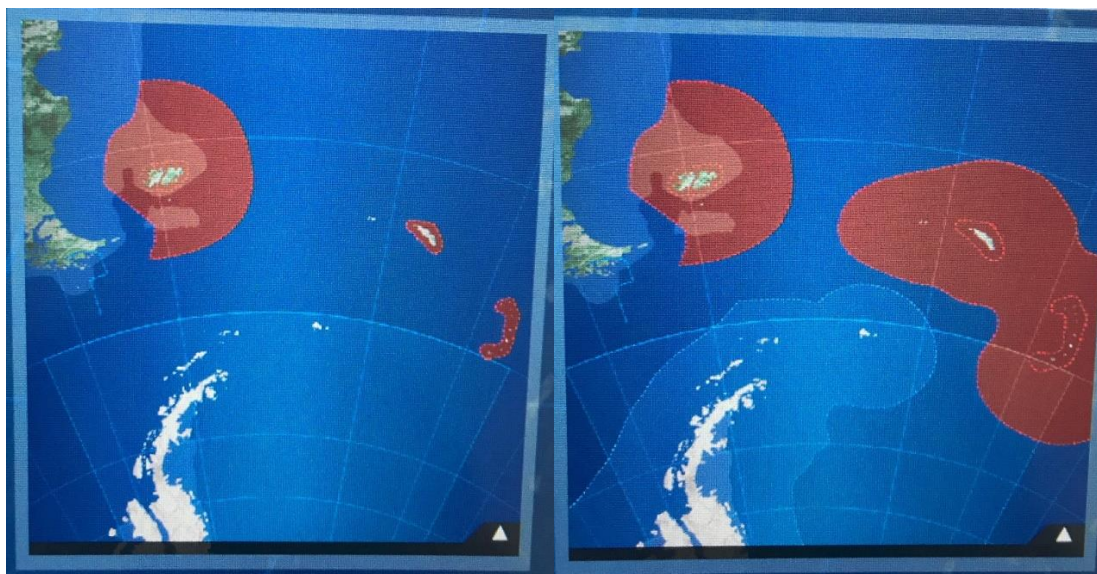
La ocupación marítima del Atlántico Sur consistió en transformar las 150 millas náuticas de Zona de Exclusión durante la guerra, a reclamar a esa porción territorial marítima primero como Zona de Administración Pesquera (*Falkland Islands Interim Conservation and Management Zone*) en octubre de 1986 y luego ampliándolo a 200 millas como Zona Económica Exclusiva, en base a lo dispuesto por la CONVEMAR, en 1991.

Entre 1989 y 1990 se firmaron los *Acuerdos de Madrid*, con el objeto de reanudar las relaciones bilaterales *angloargentinas* post conflicto bélico. El 28 de noviembre 1990⁴ en virtud de la “Declaración Conjunta sobre Conservación de Recursos Pesqueros” ambas naciones acordaron la prohibición total temporaria de pesca por buques de bandera en algunas áreas de las Islas, reservándose Gran Bretaña el “derecho” a reabrir las unilateralmente.

El resultado de dichos acuerdos fue consolidar en la relación bilateral la teoría del *paraguas de soberanía* en donde Argentina y Gran Bretaña iban a dejar a un segundo plano las discusiones sobre la soberanía del archipiélago Malvinas, pero sí realizar acuerdos en torno a las explotaciones de recursos pesqueros e hidrocarbúricos en la Zona Económica Exclusiva del Atlántico Sur. De esta manera, Gran Bretaña obtuvo acuerdos que sean medianamente compatibles con la Resolución 31/49 de las Naciones Unidas.

Sin embargo, Gran Bretaña no sólo no cumplió con su parte de los acuerdos, sino que además profundizó *de facto* su dominio sobre el Atlántico Sur tomando un total de 200 millas náuticas alrededor Malvinas y otras 200 alrededor de las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur entre 1993 y 1995.

⁴ Casualmente ese día finalizó el mandato de Margaret Thatcher como Primera Ministro del Reino Unido.



Gráficos 4 y 5 – A la izquierda vemos la ampliación unilateral sobre Malvinas para 1991 a la milla 200, a la derecha y para 1993/1995 se amplía la Zona Económica Exclusiva por parte de Gran Bretaña a 200 millas náuticas alrededor de las Islas Georgias y Sandwich del Sur.

Fuente: Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur (Rattenbach, 2019: 11-12)

La ocupación de 200 millas náuticas alrededor de cada enclave colonial sobre el Atlántico Sur hizo que la economía británica en Malvinas tuviera un shock de larga duración fruto del aumento, de lo que la literatura económica denomina como *Frontera Posible de Producción (FPP)* a través de una mayor cantidad de disponibilidad del factor tierra “(T)” (Samuelson, 2006: 9). Dicho aumento permitió a la economía colonial británica en el Atlántico Sur mayores ingresos tanto de la explotación de pesca (principalmente) así como de los permisos de exploración/explotación de hidrocarburos *offshore*. Malvinas, en este sentido, es uno de los pocos ejemplos históricos recientes en donde el aumento de su *FPP* se dio como consecuencia del aumento del factor tierra (T) siendo la mayoría de los casos mundiales atribuibles al aumento de otros factores como el capital (K) o incluso la productividad a través de la innovación tecnológica.

En relación al punto tres mencionado anteriormente, lo que se observa en términos de comportamiento estadístico es un aumento considerable desde fines de los setenta y principios de los ochenta de la captura de calamares en la región:

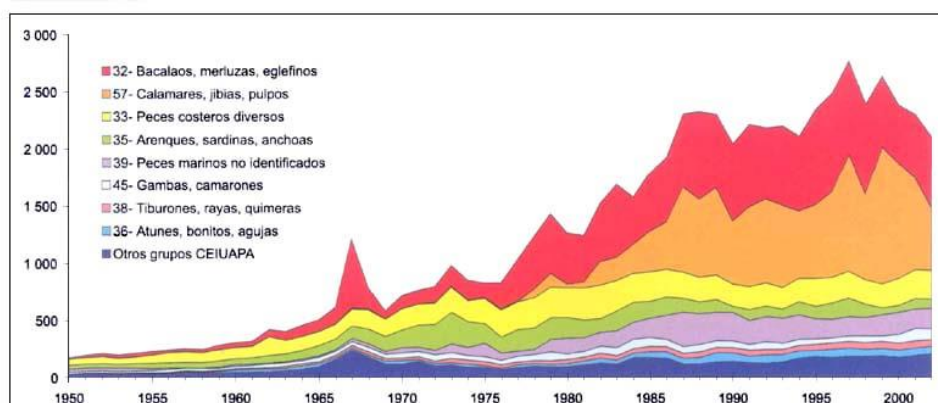


Gráfico 6 - Capturas nominales anuales de especies seleccionadas expresadas en toneladas en el Atlántico sudoccidental según CEIUAPA; Área 41 de FAO. Fuente: FAO (Csirke, 2005)

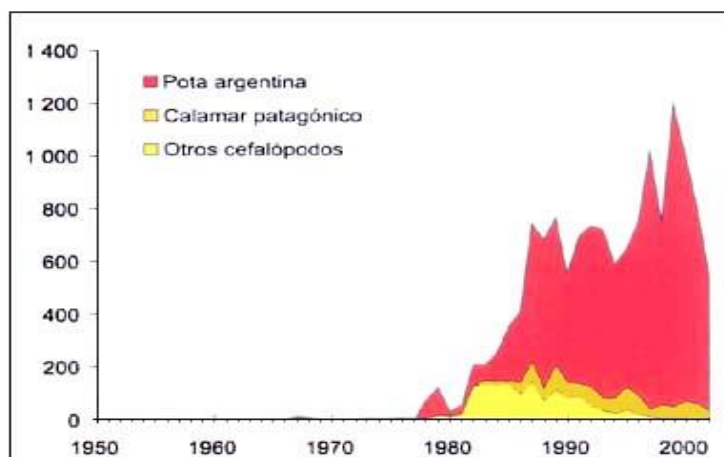


Gráfico 7 - Capturas nominales anuales expresadas en toneladas de Calamar Illex, Patagónico y Otros Cefalópodos en el Atlántico sudoccidental según CEIUAPA 57, Área 41 de FAO Fuente: FAO (Csirke,2005)

Como se observan en los gráficos precedentes la captura de calamares o cefalópodos en el Atlántico Sur previo a la década de 1980 era casi inexistente, mientras que, por el contrario, tuvo un alza exponencial en las décadas subsiguientes.

La convergencia de estos tres factores (Guerra de Malvinas y el consecuente aumento unilateral de las posesiones británicas coloniales sobre el Atlántico Sur, la redacción y posterior aplicación de la CONVEMAR y aumento de la demanda mundial de cefalópodos) produjo un cambio sustancial en la economía británica en el Atlántico Sur, impactando en variables tan significativas como exportaciones, importaciones, volumen de comercio y producto.

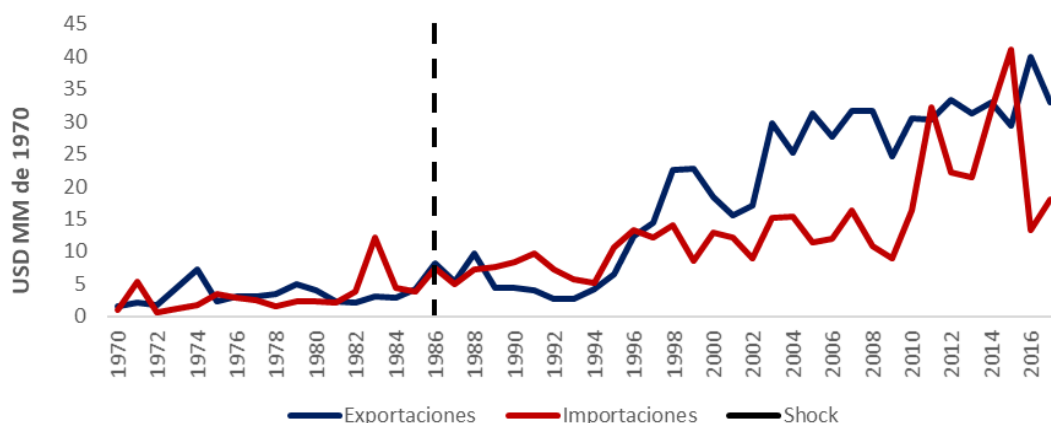


Gráfico 8 - Exportaciones (azul) vs Importaciones (rojo) de Malvinas (1970/2017) Fuente: Rattenbach, en base a datos del OEC del MIT deflactado por el CPI del Banco de St. Louis (Rattenbach,2019:13)

Conforme este gráfico observamos cómo la guerra de 1982 supuso ser un punto de inflexión en la economía de las Islas Malvinas. Si bien 1986 suele usarse como shock de referencia dado que fue el primer año en que la economía isleña hizo su primera exportación de pesca, podemos observar el inmediato impacto que tuvo en las importaciones del año 83' como consecuencia de la creación de la Base Militar de Monte Agradable. Se observa también la baja temporal de las exportaciones entre 1989 y 1992

como consecuencia de las negociaciones de los *Acuerdos de Madrid*. Luego de la entrada en vigencia de la CONVEMAR a fines de 1994⁵ y tras la finalización de la ampliación unilateral e ilegal sobre el territorio marítimo del Atlántico Sur, la economía colonial británica de Malvinas creció de forma exponencial.

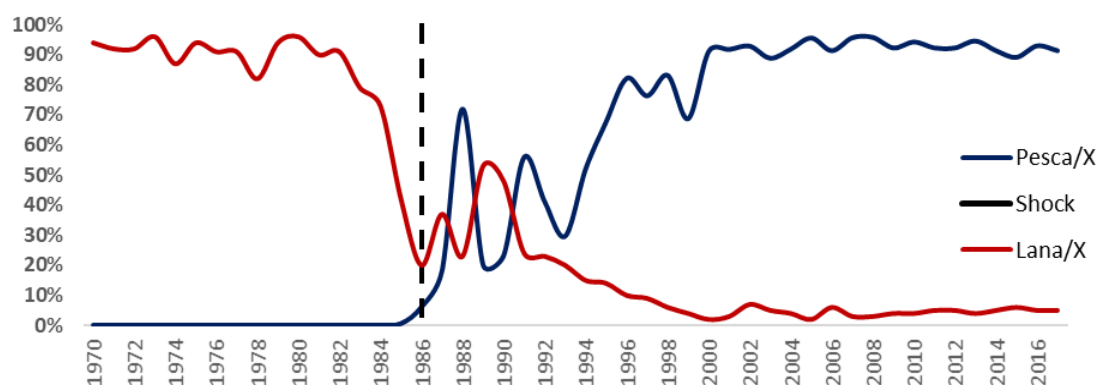


Gráfico 9 - Participación de la pesca sobre las exportaciones (línea azul) vs. Participación de la lana de oveja sobre las exportaciones (línea roja) (1970/2017). Fuente: Rattenbach, en base a datos del OEC del MIT (Rattenbach, 2019:13)

En el Gráfico 9 observamos también como la guerra impactó en la matriz productiva de Malvinas y en la calidad de sus exportaciones, pasando de ser una economía de subsistencia teniendo como principal producto de exportación la lana cruda de oveja (con un promedio de participación del 91,5% entre 1970 y 1982 y baja demanda mundial) a una economía dedicada exclusivamente a la exportación de pesca (teniendo un promedio de participación del 95% en los últimos 20 años siendo esto un bien de alta demanda mundial). La economía de Malvinas, en este sentido, se aplicaría perfecto al modelo de *Heckscher-Ohlin* el cual establece que cada país (para el caso de Malvinas hablamos de una misma unidad territorial y poblacional) se especializará en la producción del bien (que a su vez exportará) que es intensivo en el factor de producción que resulta relativamente abundante (Bowen, Leamer, Sveikauskas, 1987: 794).

⁵ En la Argentina se consolidó a través de la ley 25.543 del 17/10/1995

ESTRATEGIA DE IDENTIFICACIÓN

Para el presente ensayo vamos analizar el impacto que tuvo la Guerra de Malvinas en el mediano plazo sobre las exportaciones argentinas de moluscos tomando como año base 1995 por ser el que entró en plena vigencia la CONVEMAR hasta la actualidad (año 2018).

La razón por la cual tomamos la exportación de moluscos (y no otros ejemplares marinos) es que por un lado representa una categoría taxonómica del comercio internacional que permite la comparación cuantitativa con el rendimiento de otros países y otros mercados. También porque son los moluscos, representados principalmente en el *Calamar Illex* y *Loligo*, quienes representan de forma significativa los principales bienes de ingresos por exportación de la economía colonial británica en el Atlántico Sur:

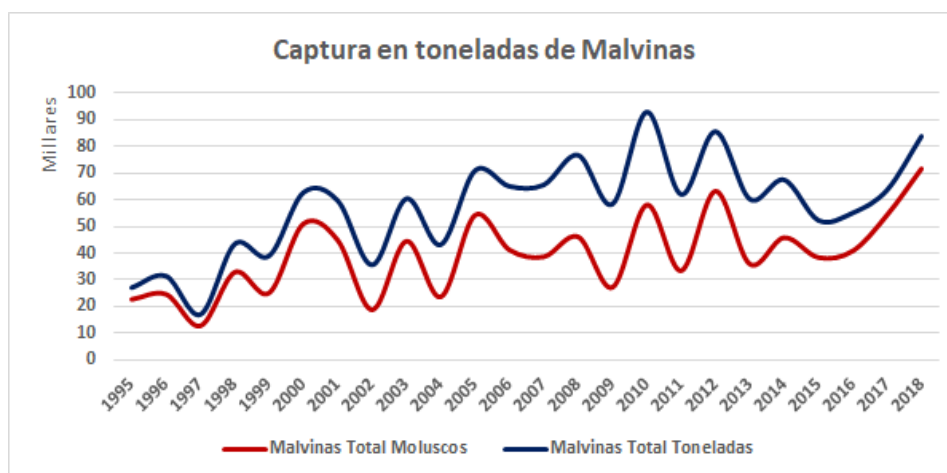


Gráfico 10 – Cantidad totales de toneladas pescadas por buques de Malvinas vs Cantidades totales de toneladas capturas de Moluscos (Fuente: elaboración propia en base a datos estadísticos de pesca publicados por el FIG)⁶

Como observamos en este gráfico existe una cabal correlación entre la captura total de recursos vivos en el Atlántico Sur y la totalidad de captura de moluscos (*Illex* y *Loligo*) haciendo que la participación de esta sobre la totalidad de lo capturado sea extremadamente significativa:

⁶ Para los efectos de este gráfico nos vimos obligados a usar como fuente del boletín de pesca del FIG dado que necesitábamos los datos específicos de capturas hechas por buques con bandera isleña, y no, sobre la cifra total de capturas que contendría también el resultado de buques de otros países como Japón, Taiwán, Corea del Sur, España etc. que a los términos de la contabilidad económica de Malvinas no cuentan como exportaciones de bienes.

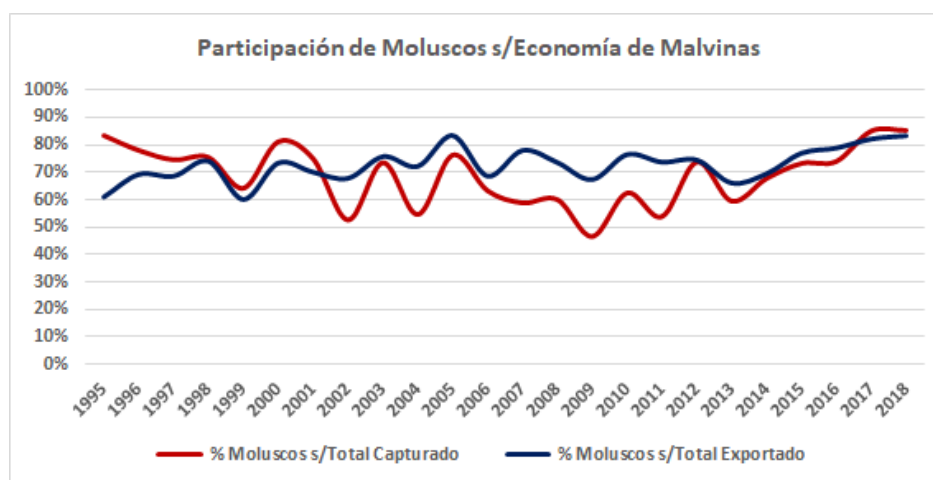


Gráfico 11 – Participación de Moluscos sobre la totalidad de toneladas pescadas (línea roja) y Participación de Moluscos sobre la totalidad de los ingresos por exportación (línea azul) (Fuente: elaboración propia en base a datos estadísticos de pesca FIG y OEC del MIT deflactado por el CPI del Banco de St. Louis)

Como podemos observar, ya sea cuantificando sobre la totalidad de toneladas capturadas por buques de bandera isleña (línea roja) o sobre la totalidad de los ingresos producto de la exportación de pesca (línea azul), en ambas ocasiones tenemos como resultado que la participación de los moluscos en ambas variables es profundamente significativa cuyos valores oscilan entre el 60% y el 85% sobre el total.

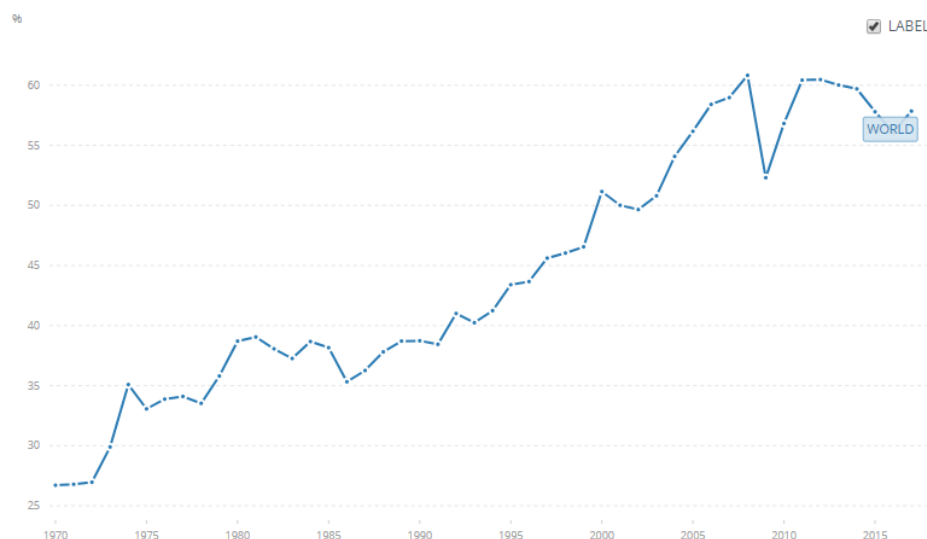


Gráfico 12 – Participación del comercio sobre el PBI mundial 1970-2018 Fuente: World Bank Open Data (Rattenbach, 2019: 16)

Tal como se puede apreciar en este gráfico, analizar variables de flujo de comercio como las exportaciones es de suma importancia dado que en los últimos 50 años se ha transformado en la principal variable generadora de riqueza a nivel mundial. Desde 1995 hasta la fecha mantiene su tendencia al alza a excepción, por supuesto, de la caída abrupta generada como consecuencia de la crisis de 2008/2009.

Para calcular el impacto de la Guerra de Malvinas debemos primero tener una cuantificación de las exportaciones argentinas de moluscos tomando el siguiente criterio:

Entendemos por *exportaciones de moluscos de Malvinas* a aquellas que se realizan con buques de bandera isleña como consecuencia del aumento unilateral hacia la milla 200 en concepto de Zona Económica Exclusiva sobre el Atlántico Sur conforme los gráficos 4 y 5 citados previamente. Entendemos por *exportaciones de moluscos de Argentina sin Malvinas* a aquellas realizadas por buques de bandera argentina sobre la Zona Económica Exclusiva distinta de aquella que se encuentra bajo el control *de facto* del Reino Unido de Gran Bretaña. Entendemos por *Argentina* a la totalidad de los ingresos de exportaciones resultantes de la sumatoria de las dos anteriores sintetizada en la siguiente ecuación:

$$X \text{ de Argentina} = X \text{ de Malvinas} + X \text{ de Argentina s/ Malvinas} \quad (1)$$

De esta manera podremos calcular de forma cuantitativa una aproximación a la pérdida de ingresos de la Argentina, así como también la pérdida de participación del mercado a nivel regional y global en materia de exportaciones de moluscos. Para ello fue comparado con los siguientes territorios agrupados por continente:

Territorio	Continente	Datos desde	Territorio	Continente	Datos desde
Arg s/Malvinas	América del Sur	1995	Reino Unido*	Europa	1995
Malvinas	América del Sur	1995	Francia	Europa	1995
Chile	América del Sur	1995	Países Bajos	Europa	1995
Perú	América del Sur	1995	Corea del Sur	Asia	1995
Canadá*	América del Norte	1995	India*	Asia	1995
EEUU	América del Norte	1995	Japón	Asia	1995
México	América del Norte	1995	Tailandia	Asia	1995
Marruecos	África	1995	Indonesia	Asia	1995
Mauritania	África	1995	Vietnam	Asia	1995
Sudáfrica*	África	1995	Nueva Zelanda	Oceanía	1995
España	Europa	1995	Australia*	Oceanía	1995
*Pertenecen a la Mancomunidad de Naciones Británicas					

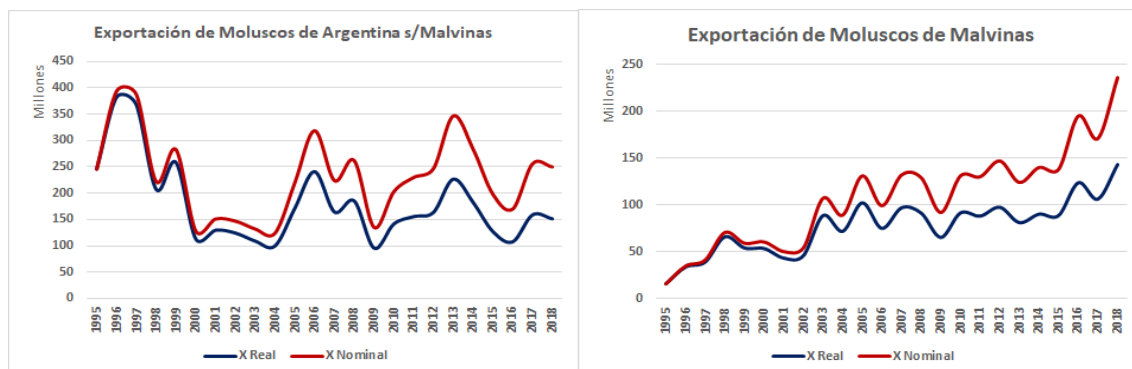
Los datos de exportación de moluscos fueron extraídos de *The Observatory of Economic Complexity* del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) en las cuales se expresan en dólares estadounidenses. Dado que son valores nominales los mismos fueron deflactados conforme el Índice de Precios al Consumidor (CPI) que publica el Banco de St. Louis perteneciente a la Reserva Federal de los Estados Unidos.

De la presente muestra se excluyó la República Popular China dado que los ingresos de exportaciones de moluscos de dicho país son tan altos que desde un punto de vista estadístico resultan ser valores atípicos (*outlier*).

Demás está aclarar que también se excluyeron los ingresos por licitaciones de pesca dado que se encuadran dentro de las exportaciones de factores, lo capturado por buques de otras banderas en el Atlántico Sur, así como también el impacto de aplicación de aranceles aduaneros hacia la exportación/importación de dichos bienes.

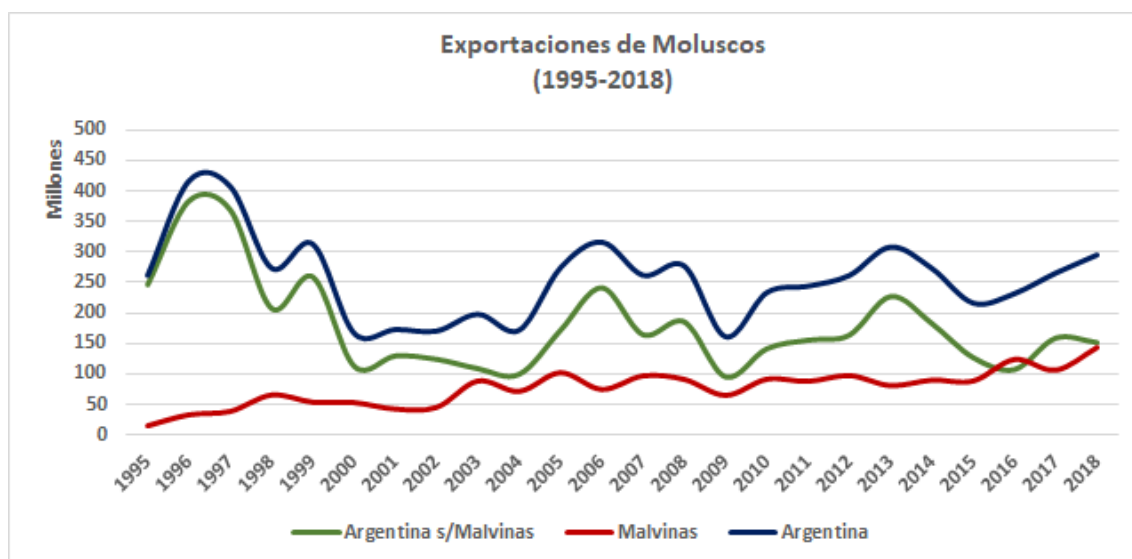
RESULTADOS

Exportaciones de Argentina sin Malvinas vs Malvinas



Gráficos 13 y 14 – Exportaciones de Moluscos de Argentina s/Malvinas (izquierda) vs Malvinas (derecha). Las líneas rojas representan valores nominales y las azules valores reales deflactados (Fuente: elaboración propia en base a datos del OEC del MIT deflactado por el CPI de la Reserva Federal del Banco de St. Louis)

La primera observación que vemos en ambos gráficos es el comportamiento de los rendimientos de las exportaciones. Mientras que “Argentina s/Malvinas” presenta rendimientos irregulares con tendencias decrecientes, “Malvinas” por el contrario presenta rendimientos con menor irregularidad y una marcada tendencia creciente casi de forma exponencial. Por supuesto que los rendimientos decrecientes del Gráfico 13 responden también a la sanción y luego aplicación del Régimen Federal de Pesca (ley 24.922) promulgada en enero 1998 como consecuencia de una marcada sobrepesca del período que es ajena al estudio de este ensayo⁷. En ambos casos los rendimientos no son ajenos a fenómenos mundiales como la crisis de 2008/2009. Cumpliendo con lo estipulado por la ecuación (1) expuesta anteriormente tenemos los siguientes resultados:



⁷ Para más información ver Villemur, Juan P., “Características de la pesca marítima argentina, su involución en el quinquenio 1996-2000” en *Boletín del Centro Naval* Volumen 119, julio/diciembre 2001, Buenos Aires

Gráfico 15 – Exportaciones de Moluscos de Argentina s/Malvinas (línea verde), Malvinas (línea roja) y Argentina (línea azul). (Fuente: elaboración propia en base a datos del OEC del MIT deflactado por el CPI de la Reserva Federal del Banco de St. Louis)

Como observamos en el presente gráfico podemos ver desde un punto cuantitativo la evolución de las exportaciones de moluscos de la Argentina. Si observamos la curva de “Argentina s/Malvinas” podremos apreciar que desde el inicio en el año 1995 arrojan valores casi idénticos a los resultantes de “Argentina” expresados en la línea azul. Por otro lado, vemos de forma comparativa los rendimientos crecientes de “Malvinas” en la curva roja en contraposición a los rendimientos decrecientes de “Argentina s/Malvinas” en donde se aprecia claramente como la curva verde se va alejando cada vez más de los resultados de la curva azul. Por si fuera poco, llegamos a la situación inédita del año 2016 en donde Malvinas exporta más en relación al resto de la Argentina igualando sus rendimientos de exportación para el año 2018.

La curva azul del gráfico 13 presenta en este sentido, un posible *contrafáctico* cuantitativo que sería resultado como consecuencia de tres hipótesis distintas a los acontecimientos ocurridos:

- 1) Reflejaría rendimientos de exportaciones argentinas si se recuperaba Malvinas previo a 1995 como consecuencia de las negociaciones bilaterales de 1965-1982
- 2) Mismo si no hubiera ocurrido la guerra de Malvinas de 1982 y por lo tanto el Reino Unido no hubiese ampliado de forma unilateral e ilegal sus dominios coloniales sobre los territorios marítimos del Atlántico Sur quedándose limitado a una circunscripción de 12 millas náuticas
- 3) Si la Argentina hubiese ganado la guerra de 1982

La realidad, hartamente conocida, hizo que los rendimientos de nuestro país se limitaran a los expresados en la curva verde como consecuencia de la apropiación de territorio argentino por parte del Reino Unido. No solamente eso, sino que para el período 2008-2018, Malvinas exporta la misma cantidad que el resto de la Argentina, significando que el país exporta el 50% de su real capacidad total.

Ahora comparamos con los principales exportadores de la región de América del Sur:

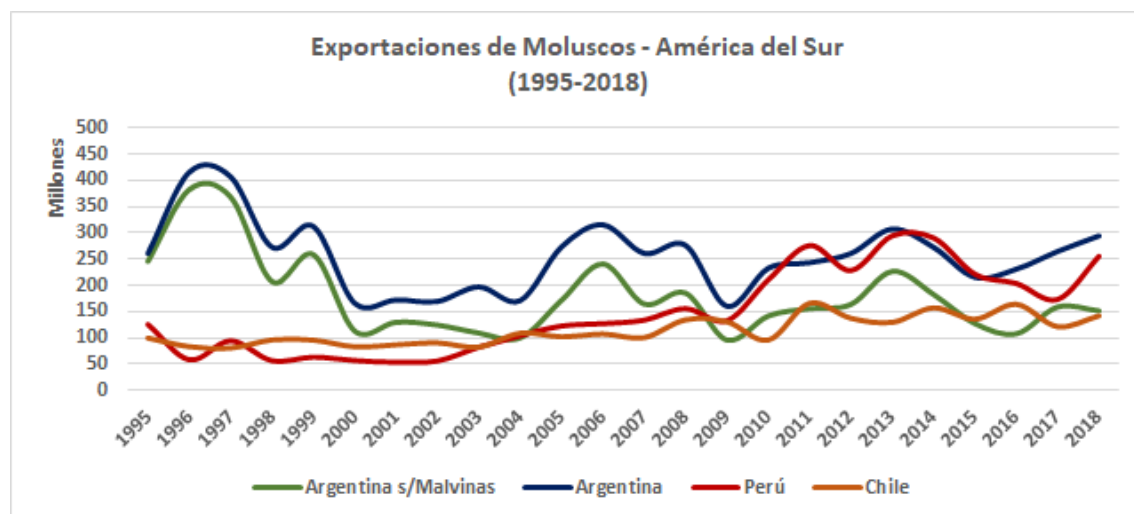


Gráfico 16 – Exportaciones de Moluscos de América del Sur (Fuente: elaboración propia en base a datos del OEC del MIT deflactado por el CPI de la Reserva Federal del Banco de St. Louis)

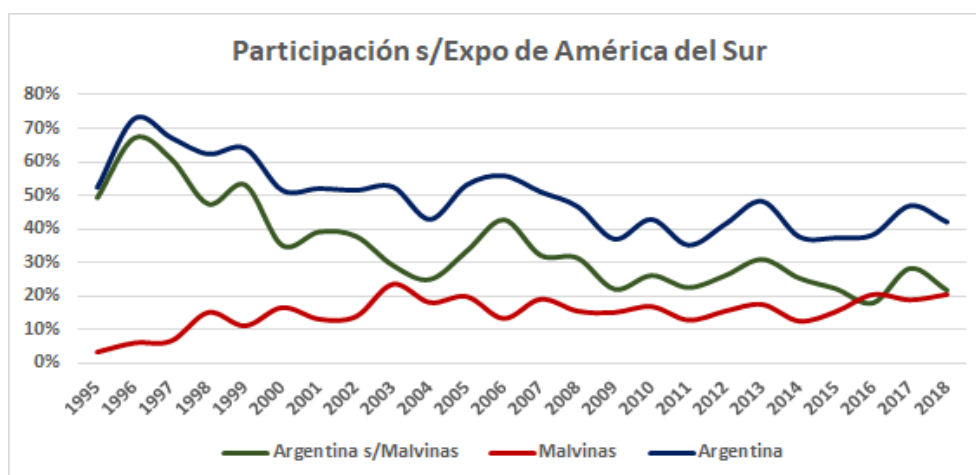


Gráfico 17 – Participación de las Exportaciones de Moluscos de Argentina sin Malvinas (línea verde), Malvinas (línea roja) y Argentina (línea azul) sobre lo total exportado de América del Sur (Fuente: elaboración propia en base a datos del OEC del MIT)

Los resultados en ambos gráficos son significativos y elocuentes. Por un lado, vemos como Argentina (a excepción del año 2011 y 2014) sería sin ningún lugar a dudas el principal exportador de moluscos de la región y conforme el gráfico 17 tendría un promedio de participación sobre las exportaciones regionales del orden del 50% siendo un 41% en el período 2008-2018. Pero la realidad dista mucho de la curva azul y se representa en la curva verde en donde nuestro país, como consecuencia de la usurpación británica en el Atlántico Sur, en los últimos 10 años ha sido relegado a un segundo puesto muy por debajo de las exportaciones del Perú teniendo un promedio de participación sobre el mercado regional del orden del 34% y del 25% en los últimos 10 años.

Ahora vamos a comparar los resultados con las exportaciones del mercado global separados por continentes:

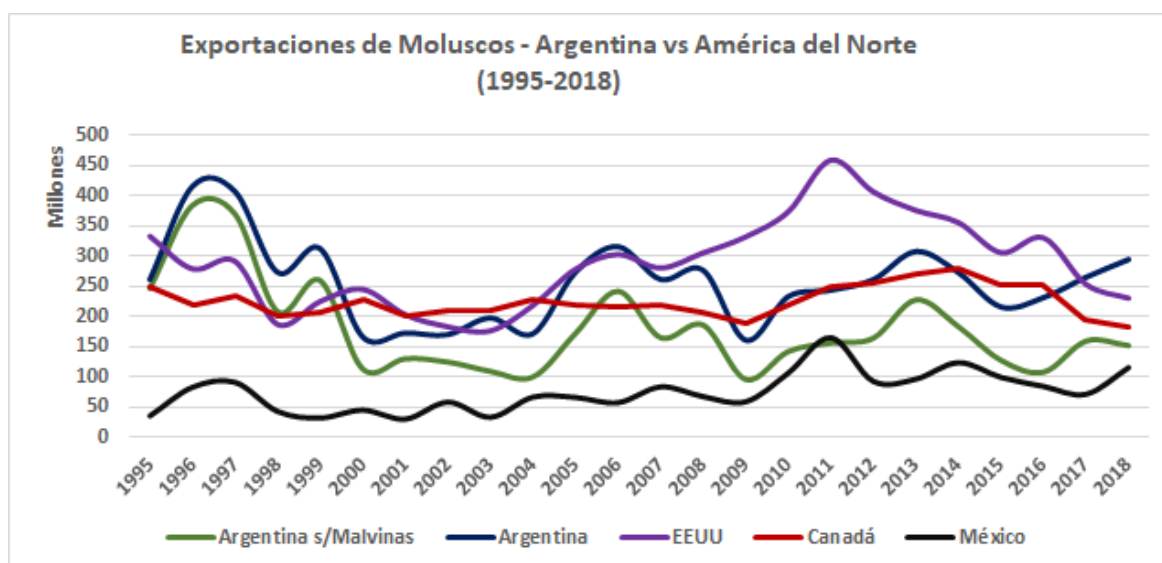


Gráfico 18 – Exportaciones de Moluscos de Argentina vs América del Norte (Fuente: elaboración propia en base a datos del OEC del MIT deflactado por el CPI de la Reserva Federal del Banco de St. Louis)

Respecto de la comparación de los resultados con América del Norte, vemos como la Argentina podría haber competido con EEUU el primer lugar (2003-2008) para obtenerlo finalmente en el último tramo de la serie en el trienio 2016-2018. Sin embargo, como se puede observar “Argentina s/ Malvinas” se encuentra lejos de tales rendimientos desde el período 2000-2018 acercándose a las exportaciones de México (y por ende lejos de Canadá y EEUU) en los últimos 10 años.

Pasamos luego a compararlo con los principales exportadores del continente africano:

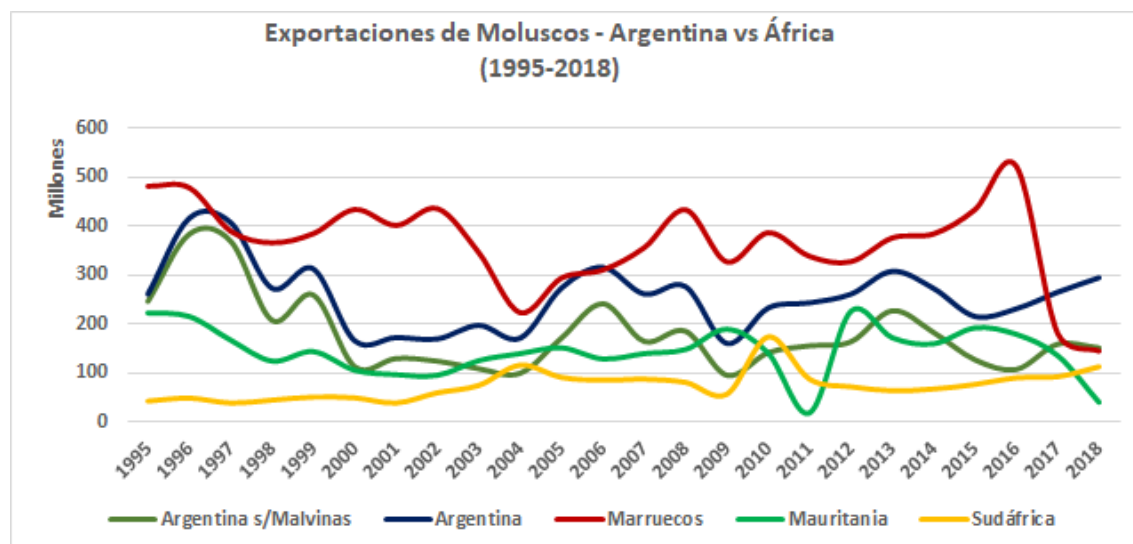


Gráfico 19 – Exportaciones de Moluscos de Argentina vs África (Fuente: elaboración propia en base a datos del OEC del MIT deflactado por el CPI de la Reserva Federal del Banco de St. Louis)

En este gráfico vemos como Argentina se encontraría por debajo del principal exportador de moluscos de África (Marruecos) para luego superarlo en el bienio 2017-2018. Por el contrario, los rendimientos de “Argentina sin Malvinas” suponen estar profundamente alejados de los de Marruecos, compitiendo un segundo puesto con Mauritania y Sudáfrica de forma por demás irregular.

Continuamos la comparación con los principales exportadores europeos:

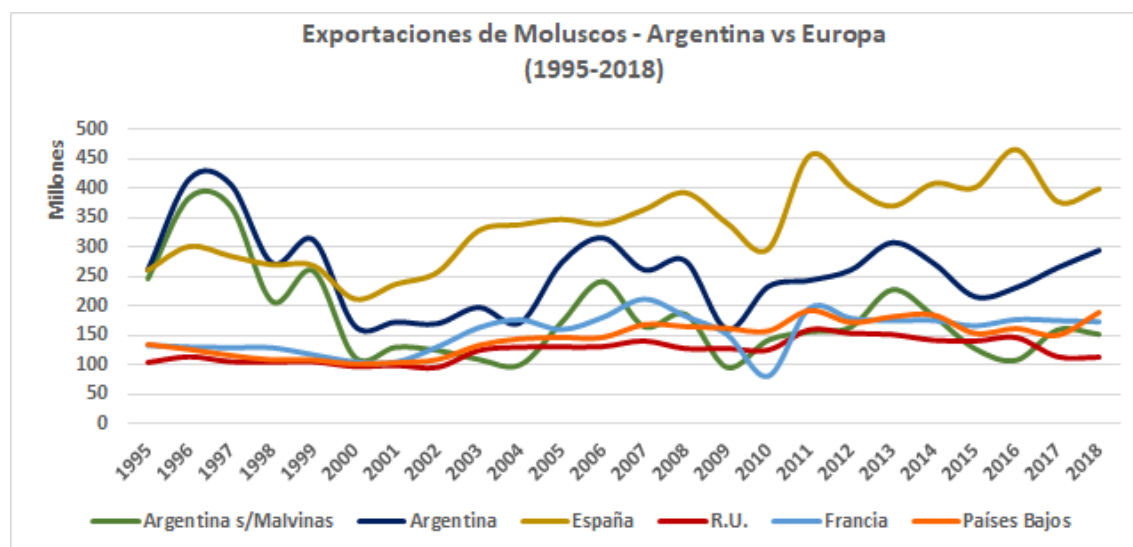


Gráfico 20 – Exportaciones de Moluscos de Argentina vs Europa (Fuente: elaboración propia en base a datos del OEC del MIT deflactado por el CPI de la Reserva Federal del Banco de St. Louis)

Difícil es alcanzar los valores de exportaciones de España que es, a su vez, uno de los principales importadores mundiales de moluscos. Sin embargo, si comparamos los resultados del resto de los países de la muestra veremos cómo los resultados de Argentina estarían muy por encima de los de Francia, Reino Unido y Países Bajos. En la curva verde, por el contrario, vemos que dichos resultados se repiten (salvando el quinquenio 1995-2000) únicamente en 2006 y 2013, teniendo en el resto de la serie rendimientos similares y en algunos casos inferiores a los países mencionados anteriormente.

Ahora vamos a comparar con los principales exportadores asiáticos:

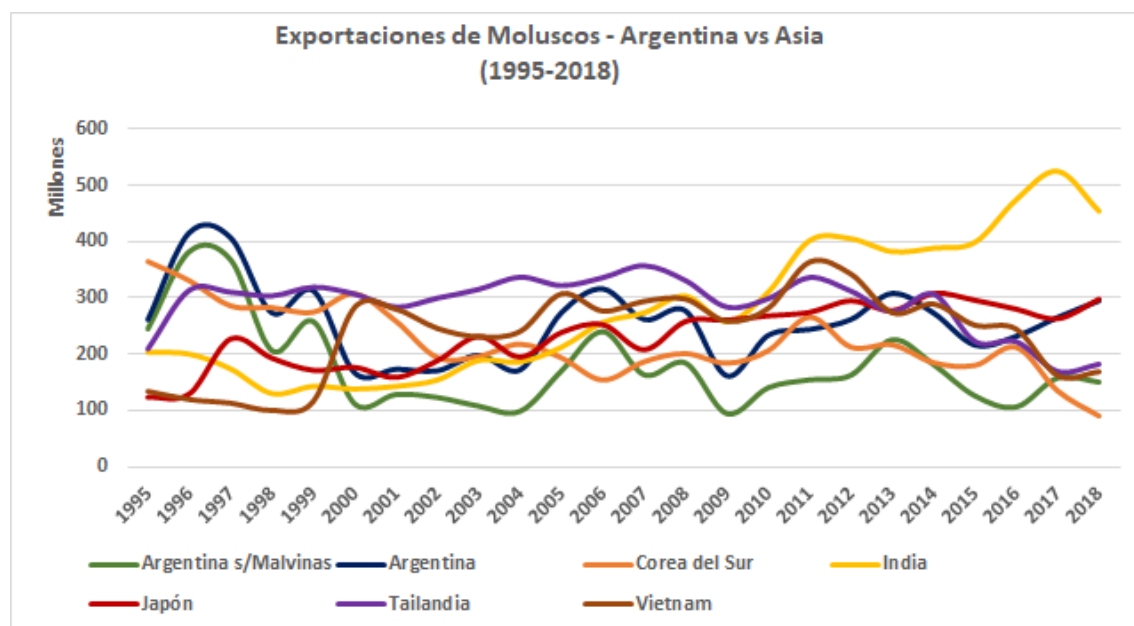


Gráfico 21 – Exportaciones de Moluscos de Argentina vs Asia (Fuente: elaboración propia en base a datos del OEC del MIT deflactado por el CPI de la Reserva Federal del Banco de St. Louis)

El mercado asiático es, sin ningún lugar a dudas, el más competitivo en cuanto a variables económicas de estas características, más aún, si tomamos en cuenta que excluimos de la presente muestra las exportaciones de la República Popular China. Como podemos ver en este gráfico la India mantuvo un perfil de rendimientos crecientes siendo el principal ganador de la crisis 2008/2009. La Argentina tendría rendimientos irregulares por debajo de la media en el período 2000-2004, reposicionándose brevemente en el período 2005-2008 para tener una breve caída y obtener mejores rendimientos obteniendo un segundo puesto con Japón para el bienio 2017-2018. En la curva verde y a excepción del breve período 1996-1998, tendría en promedio los peores resultados si los comparamos con los principales exportadores asiáticos.

Pasamos luego a comparar con Australia y Nueva Zelanda, los principales exportadores de Oceanía:

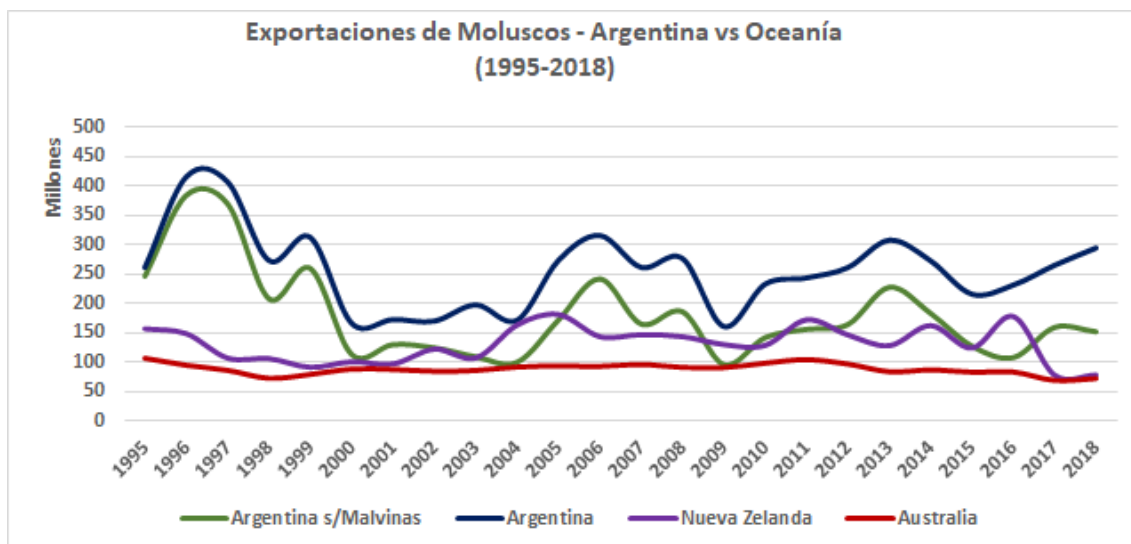


Gráfico 22 – Exportaciones de Moluscos de Argentina vs Oceanía (Fuente: elaboración propia en base a datos del OEC del MIT deflactado por el CPI de la Reserva Federal del Banco de St. Louis)

Tanto Australia como Nueva Zelanda parecieran no ser competidores de la Argentina en la totalidad de la serie, teniendo rendimientos inalcanzables para los países de Oceanía. Sin embargo, en la curva verde vemos que la Argentina, como consecuencia de la ocupación británica en el Atlántico Sur, tiene rendimientos irregulares siendo equiparada fácilmente (e incluso superada) por las exportaciones neozelandesas. En ambos casos, Australia se encontraría lejos de ser un competidor.

Ahora vamos reagrupar los resultados invocando únicamente a aquellos países quienes forman parte de la Mancomunidad de las Naciones Británicas:

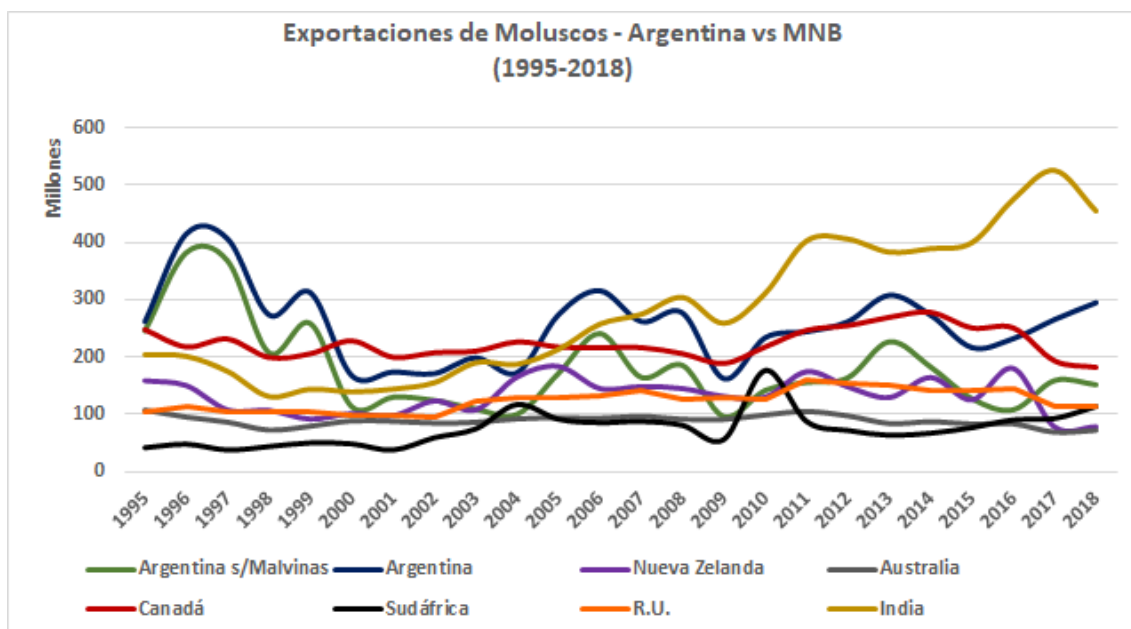


Gráfico 23 – Exportaciones de Moluscos de Argentina vs Mancomunidad de Naciones Británicas (Fuente: elaboración propia en base a datos del OEC del MIT deflactado por el CPI de la Reserva Federal del Banco de St. Louis)

En este gráfico, y al ver el rendimiento de los países del *Commonwealth*, vemos que la Argentina podría haber tenido rendimientos muy holgados hasta el año 2008, siendo

superada de forma irreversible por la India en los últimos 10 años, peleando cómodamente con Canadá en volúmenes de exportaciones. La curva verde nos muestra que en la actualidad nuestro país se sostiene dentro de la media de los países que forman parte de la Mancomunidad de Naciones Británicas asemejándose en resultados al Reino Unido y Nueva Zelanda.



Gráfico 24 – Participación de las Exportaciones de Moluscos de Argentina sin Malvinas (línea verde), Malvinas (línea roja) y Argentina (línea azul) sobre lo totalidad de las exportaciones mundiales (Fuente: elaboración propia en base a datos del OEC del MIT)

Por último, analizamos la participación de las exportaciones argentinas sobre el mercado mundial en donde la curva azul en relación a la verde nos muestra la fuerte pérdida de participación. En donde se podría tener un resultado promedio del 4% se obtiene por el contrario un 2%, siendo la otra parte usufructuada por el Reino Unido de Gran Bretaña.

Otra forma de cuantificar la ocupación británica de Malvinas y el Atlántico Sur es a través del número de capturas de moluscos y comparar resultados. Mención aparte sobre este asunto merece el Dr. Augusto César Lerena, experto en pesca en el Atlántico Sur, quién escribió varios artículos sobre la temática. En su “El Atlántico Sur enajenado”, del 14 julio de 2018, podemos observar una tabla interesante con la totalidad de toneladas de recursos pesqueros capturados por licencias inglesas en la Zona Económica Exclusiva del Atlántico Sur. En dicho artículo, el Dr. Lerena nos presenta también una observación sobre las estadísticas publicadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, que excluye en su contabilidad las capturas hechas en el Atlántico Sur en el espacio marítimo ocupado por el Reino Unido.

Más allá de este hecho, si hacemos una trazabilidad entre los datos aportados por el Dr. Lerena, las estadísticas arrojadas en la *Evolución de las estadísticas de la pesca marina en la Argentina* y las *Estadísticas de pesca* del gobierno de facto de Malvinas obtendríamos los siguientes resultados:

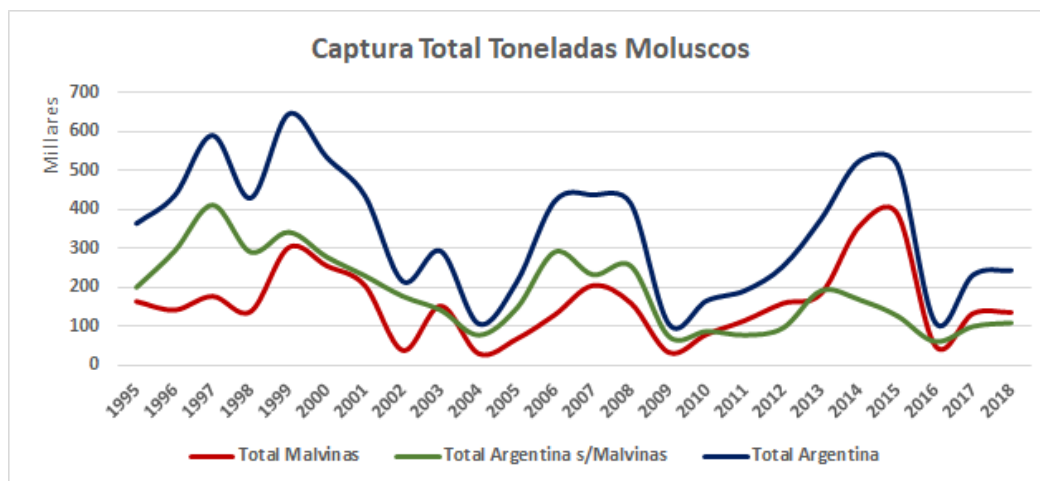


Gráfico 25 – Captura total de toneladas de Moluscos (*Illex+Loligo*). (Fuente: elaboración propia en base a datos estadísticos de pesca de Lerena, FIG y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación)

No queríamos dejar de pasar por alto estos resultados que reflejan la evolución la actividad pesquera expresada en la cantidad de capturas totales declaradas sobre el Atlántico Sur. En la línea verde observamos la totalidad de capturas de moluscos hechas por licencias de la Confederación Argentina y en la línea roja las capturas hechas por licencias del gobierno británico en Malvinas. En el período 1999-2009 vemos como las capturas hechas con licencia argentina tienen los mismos rendimientos de aquellas con licencia británica, para luego ser superadas en el quinquenio 2010-2015 y vueltas a equiparar en el bienio 2016-2018.

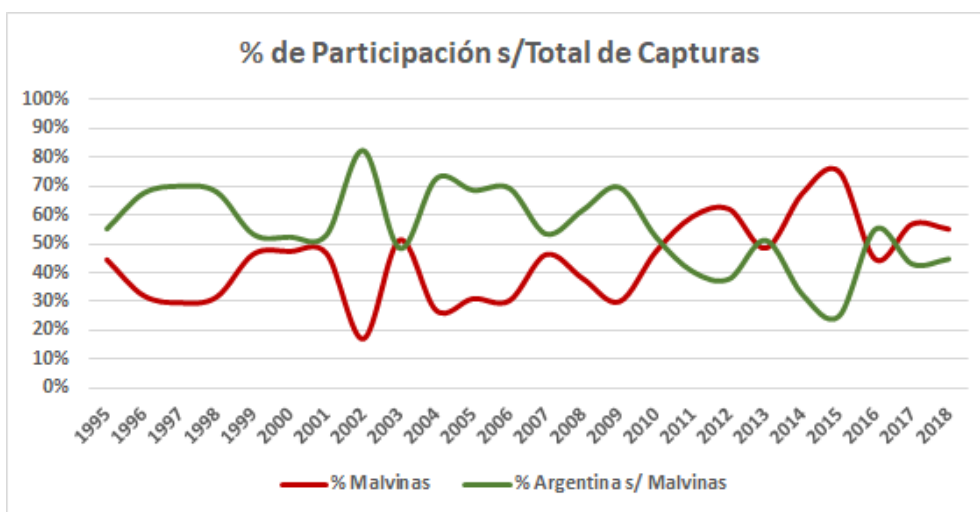


Gráfico 26 – Porcentaje de participación sobre la totalidad de capturas de moluscos en el Atlántico Sur (Fuente: elaboración propia en base a datos estadísticos de pesca de Lerena, FIG y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación)

Por último y siendo el territorio marítimo un espacio limitado era de esperar el comportamiento de las variables en este gráfico en donde el porcentaje de participación sobre lo total capturado por buques con licencias otorgadas por el gobierno argentino es inversamente proporcional a lo capturado por buques “autorizados” por licencias emitidas por el gobierno colonial en Malvinas que, desde el año 2010, sus rendimientos en cantidad de toneladas se tornan superiores.

DISCUSIÓN

Si tomamos como referencia la literatura que estudia el impacto de las guerras sobre variables económicas tales como PBI, PBI per cápita, inflación, emisión monetaria y las cuentas fiscales, tienden a clasificar las guerras en dos categorías: “externas” cuando el teatro de operaciones se produce por fuera del territorio (Ej. cualquier conflicto protagonizado por EEUU posterior a su guerra civil) y “domésticas”, que por el contrario, se producen dentro del territorio teniendo un mayor impacto negativo sobre la economía⁸. Siguiendo este hilo argumentativo tenemos que tomar en cuenta ciertas especificidades del Conflicto del Atlántico Sur, como el hecho de que desde el punto de vista de la Argentina lo consideramos como un conflicto “doméstico” o interno mientras que para Gran Bretaña fue claramente un conflicto en el “extranjero”. Las consecuencias son evidentes, en donde la gran perjudicada fue la Confederación Argentina quién perdió control económico, fiscal y administrativo sobre una gran porción de su propio territorio, que quedaron bajo el dominio ilegal e ilegítimo de Gran Bretaña.

Otro tema importante a tomar en cuenta es que el principal comprador histórico de las Islas Malvinas fue el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al momento en que predominaba la exportación de lana cruda o “sucia”. El promedio de exportaciones era casi total, explicando de esa manera el costo de mantenimiento de la colonia británica en el Atlántico Sur al importar un bien de escasa demanda mundial y valor. Sin embargo, tras el *shock* económico *post* conflicto bélico, de la mano del aumento unilateral de la Zona Económica Exclusiva, las exportaciones de pesca fueron tomando protagonismo y el mercado común europeo (por fuera de Gran Bretaña) se transformó en el principal importador de Malvinas.

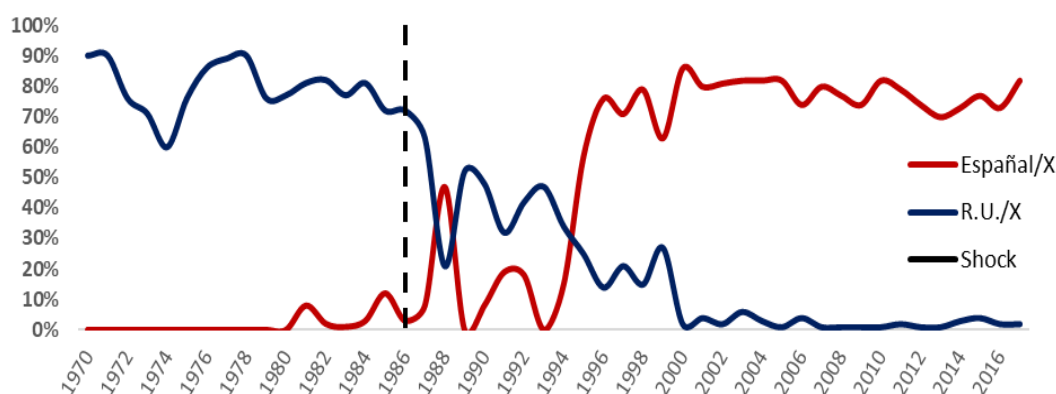


Gráfico 26 – Participación del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte como destino final de las exportaciones de las Islas Malvinas (línea azul) vs. Participación de España como destino final de las exportaciones de las Islas Malvinas (línea roja) (1970/2017). Fuente: Rattenbach, en base a datos del OEC del MIT (Rattenbach, 2019:30)

En este gráfico de la participación como destino final de las exportaciones de Malvinas, vemos cómo España y el Reino Unido se comportan como destinos de forma inversamente proporcional. Las primeras exportaciones de pesca a mediados de los ochenta supieron ser un ensayo que, luego de firmado los *Acuerdos de Madrid*, la

⁸ Véase de CAPLAN, B. 2002, “How does war shock the economy?” en el *Journal of International Money and Finance*

consolidación de la ocupación británica en el Atlántico Sur y la aplicación definitiva de la CONVEMAR en 1995, consolidaron la matriz productiva vigente de Malvinas hasta la fecha.

Sin embargo, en junio de 2016 se celebró el referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea. Los resultados arrojados dieron por terminado el vínculo entre Gran Bretaña e Irlanda del Norte con la UE vigente desde 1973. En este sentido los votos a favor del *brexit* tanto de Inglaterra como de Gales se impusieron frente a la postura de permanencia tanto de Escocia como de Irlanda del Norte.

Este es un hecho no menor tomando en cuenta que dicho acontecimiento político trajo como consecuencia la renuncia de dos Primeros Ministros: David Cameron tras el anuncio del resultado de la votación en 2016 y Theresa May tras la imposibilidad de un acuerdo de salida con la Unión Europea en 2019.

A diferencia de la de Cameron, la renuncia de Theresa May a la primera magistratura británica reflejó el dilema en el que se encuentra la dirigencia política británica en las negociaciones de salida de la Unión Europea.

Gran Bretaña, en este sentido, tiene dos opciones: o entrar en negociaciones con la Unión Europea o salir de la Unión sin acuerdo. Desde el punto de vista formal las relaciones entre el bloque y el Reino Unido serían las mismas que la de dos países extranjeros. Esto conlleva consecuencias tanto comerciales, así como fiscales y aduaneras.

Las consecuencias políticas al interior del Reino Unido serían de gran envergadura: por un lado, peligra la estabilidad política al interior de Irlanda del Norte tras la paz de 1998 y por el otro, asoma nuevamente el fantasma de la independencia escocesa con el objetivo de reingresar a la Unión Europea como una Nación distinta del Reino Unido.

En relación a la posesión británica en Malvinas el panorama no parecería ser prometedor. Los medios de comunicación tales como *Penguin News*, *MercoPress*, *Express* y *The Independent* hablan sobre las consecuencias económicas del *brexit* en la economía isleña. El peor escenario sería una salida del Reino Unido sin un acuerdo aduanero con la Unión Europea algo que aniquilaría la industria pesquera de las Islas.

Aquí es donde sumamos una variable más de análisis a la economía de Malvinas que es la posibilidad de exportar a la Unión Europea sin pagar aranceles aduaneros. Sin un posible acuerdo comercial y tomando en cuenta lo establecido por la *World Trade Organization (WTO)*, la Unión Europea podría aplicar aranceles a las importaciones de bienes provenientes de Malvinas entre un 6% y un 18%.

De los países importadores de pesca de las Islas se destaca predominantemente, conforme el gráfico citado, España. Esto tiene también una explicación económica dado que, como mencionamos anteriormente, España es uno de los principales importadores de moluscos a nivel mundial. Esto agrava aún más el panorama para la economía isleña dado que tras el *brexit* las relaciones *anglo-españolas* se tensaron en torno a la discusión de soberanía sobre Gibraltar. Por un lado, varios miembros del gobierno británico se han pronunciado enérgicamente en defender de España las posesiones británicas en Gibraltar (Fresneda, 2017), mientras que la Unión Europea, por su parte, declaró al peñón como una colonia de la Corona Británica acercando posiciones con Madrid.

La sumatoria de aplicar aranceles a la importación conforme la *WTO* a una potencial relación disruptiva entre Gran Bretaña y España, podrían ser devastadoras para la economía de las Islas y esto se debe a que la estructura económica de Malvinas se encuentra lejos de estar diversificada y sus ingresos dependen de forma predominante y exclusiva de las exportaciones de pesca. Esto se agravaría si tomamos en cuenta un posible escenario de fragmentación del Reino Unido mediante una potencial independencia de Escocia o la reanudación de los *troubles* en Irlanda del Norte.

Otro aspecto a mencionar refiere al análisis de la bandera de los buques que realizan las operaciones de captura ictícola en el Atlántico Sur. Los resultados de la balanza comercial de los países están correlacionados con la capacidad de carga y transporte de buques de bandera propia. Como es sabido, desde la década del noventa en adelante la Argentina tuvo un fuerte retroceso al respecto no pudiendo acceder a una cuantiosa cantidad de divisas por carecer de una marina mercante robusta, que de contar con ella, los resultados analizados serían muy distintos porque impactaría directamente sobre los rendimientos de las exportaciones. Este problema para la Argentina no necesariamente se le puede adjudicar exclusivamente a la producción de sus astilleros sino a la tendencia cada vez mayor de que los buques fabricados en nuestro país luego se registren bajo lo que se conoce como “bandera de conveniencia” con claros fines de elusión tributaria (Allende, 2020). De no corregirse esta tendencia, podríamos encontrarnos con un escenario irrisorio en donde aún recuperando los territorios ocupados por el Reino Unido, la Argentina mantenga sus mismos niveles de exportación ictícola.

Sin dudas, no podemos negar la dificultad de calcular económicamente las toneladas capturadas si no contamos con un verdadero índice internacional de precios de calamar *illex* o en su defecto un *índice genérico* de moluscos. A diferencia de otros *commodities*, como el precio de una onza troy de oro cotizada en Nueva York o una tonelada de granos de soja cotizada en el mercado de Chicago, carecemos totalmente de un índice fidedigno que se componga de una serie larga de tiempo que nos pueda servir de referencia para cuantificar mejor la riqueza ictícola del Atlántico Sur. Relacionado con esto, creemos que optimizaría el análisis si pudiéramos contar de forma sencilla, además de las cantidades capturadas por especie, por puerto y tipo de flota, también con las cifras de toneladas capturadas en razón de la bandera de los buques quiénes realizan operaciones económicas en el Atlántico Sur con licencias otorgadas por el gobierno argentino.

Por último, no podíamos dejar de mencionar la problemática de la pesca ilegal y no declarada que causa estragos sobre el Mar argentino. No contar con medios idóneos para fiscalizar el territorio marítimo, hace que las cuantificaciones económicas sobre el Atlántico Sur pierdan precisión y robustez.

Teniendo todo esto en cuenta quedaría pendiente para una futura investigación el *shock* del *brexit* sobre la economía de Malvinas, así como un estudio profundo sobre el impacto de la pesca ilegal en el Atlántico Sur sobre la economía argentina.

EL ETERNO POTENCIAL HIDROCARBURÍFERO

En 1973 se produjeron varios acontecimientos: el ingreso del Reino Unido a la Unión Europea, el regreso de Perón a la presidencia después de 18 años de proscripción y el *shock* del aumento del precio del barril de petróleo cuyos valores se cuadruplicaron en menos de tres meses, como consecuencia del embargo dispuesto por la OPEP a los países occidentales industrializados en el contexto de la Guerra de *Yom Kippur*.

El *shock* del petróleo impactó de lleno en la economía occidental llegándose a dar combinaciones indeseadas como la inflación y el desempleo, popularizando así el término *estanflación*.

Sin embargo, el aumento de la demanda por escasez de la oferta, también supuso ser un desafío a los países industrializados para disminuir su dependencia energética respecto de los países de la OPEP, acumulando reservas estratégicas y buscando alternativas. Esto supuso el incremento significativo de las inversiones de explotación de petróleo *off shore* sobre el Mar del Norte, así como también la continua búsqueda de yacimientos en otras partes del mundo.

Es en este contexto particular que el Reino Unido manda varias expediciones científicas a Malvinas en la carrera internacional de alcanzar el mayor abastecimiento energético posible. Las expediciones tuvieron un fuerte enfoque *geologicista* en pos de calcular el potencial hidrocarburífero del archipiélago traduciéndose en los célebres informes Phipps (1975), Shackleton (1976) y Ridley (1980) (Bonifacio, 1982: 13)⁹.

Las Islas Malvinas se encuentran rodeadas, en sus cuatro puntos cardinales, de cuencas petrolíferas. En todos los informes científicos británicos se hacían paralelismos entre la potencialidad energética de Malvinas respecto del Mar del Norte, algunos planteando incluso, que las reservas de hidrocarburos podrían ser hasta de 10 veces superior (Bernal, 2014: 46).

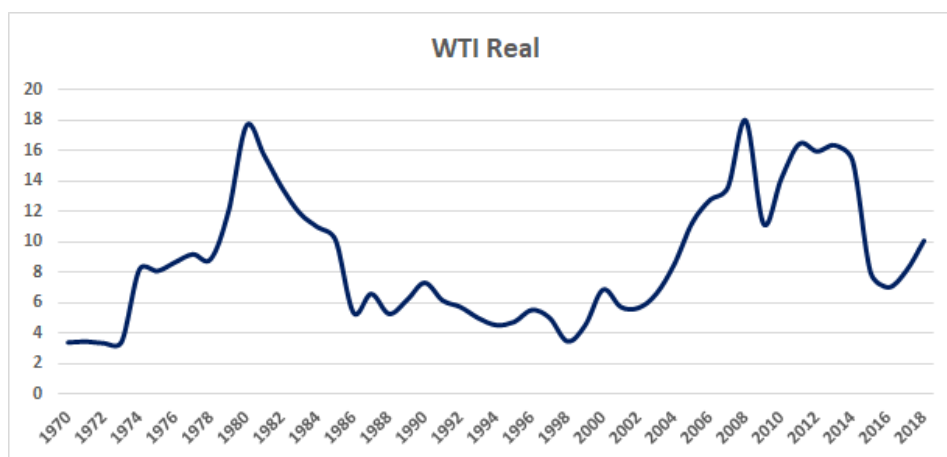


Gráfico 27 – Evolución del Precio Real del barril West Texas Intermediate 1970-2018 (Fuente: elaboración propia en base al precio nominal deflactado por el CPI del Banco de la Reserva Federal de St. Louis)

⁹ Si bien los informes incluyen otros aspectos económicos de Malvinas, tradicionalmente se los ha reducido a la potencial producción de hidrocarburos de las Islas

Este gráfico que nos muestra la evolución real del precio del barril WTI se comprueba que hubo un segundo *shock* entre 1978-1979, recién estabilizando su precio para 1986.

Así como dijimos anteriormente que coincidió la consolidación de la CONVEMAR con un fuerte incremento de la pesca de moluscos en el Atlántico Sur, no podemos obviar tampoco sumarle a la contextualización de la Guerra de Malvinas, el marco internacional de la Guerra Fría y la crisis del aumento del petróleo (1973-1986). Como si fuera poco, tanto la economía argentina como la británica, se encontraban en recesión. La primera declaró el *default* meses después de los acontecimientos del conflicto bélico tras la espiral de deuda externa contraída desde 1976.

Estas últimas variables llevaron a varias consideraciones interpretativas que, detrás de la guerra de 1982, había dos gobiernos inmersos en una fragilidad político-económica y social en donde la guerra les era funcional. Tras los resultados de la misma, Galtieri renunció el 18 de junio de 1982 mientras que Thatcher continuó su mandato hasta 1990 y su partido político hasta 1997. Otras lecturas hacen un mayor hincapié en el potencial hidrocarburífero de Malvinas como el principal desencadenante del conflicto.

Si bien creemos que el Conflicto del Atlántico Sur se debe como hecho histórico a fenómenos multicausales, su estudio requiere un análisis más profundo ajeno a los propósitos de este ensayo.

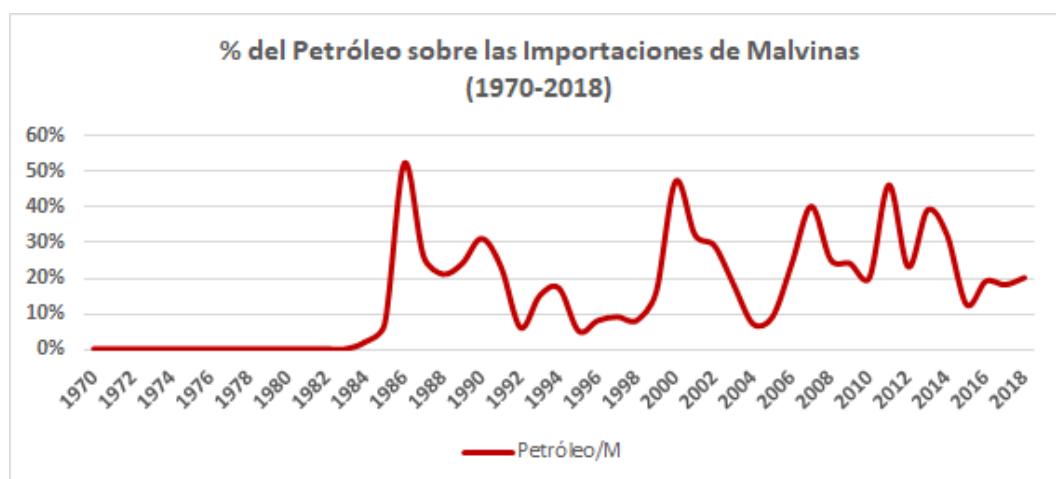


Gráfico 28 – Porcentaje del Petróleo sobre las importaciones de Malvinas 1970-2018 (Fuente: elaboración propia en base al OEC del MIT)

Sin embargo, no sólo Malvinas no se convirtió en una potencia exportadora de petróleo, sino que ni siquiera pudo aproximarse a algo cercano al “autoabastecimiento energético”. Lo irónico es que, conforme los datos obtenidos, no se registran importaciones de petróleo de Malvinas en el período 1970-1983. Si nos guiamos por el gráfico precedente podríamos hasta considerar que la guerra de 1982 impactó de forma negativa en relación al petróleo y la balanza comercial del archipiélago. Estos datos se pueden correlacionar con el hecho histórico que, tras la guerra, el Reino Unido expulsó todas las empresas del Estado Nacional argentino, entre ellas, YPF y Gas del Estado, quienes permitieron a los habitantes de las Islas el fácil acceso a fuentes energéticas alternativas a la tradicional turba.



Gráfico 29 – Evolución mensual nominal del precio internacional del barril BRENT enero 1995 – junio 2020 (Fuente: Reserva Federal del Banco de St. Louis)

Mientras que en los ochenta y los noventa el precio del barril se mantuvo estable, durante la primera década del siglo XXI el precio fue aumentando de forma paulatina teniendo un pico en el año 2008 que, a valores reales, se asemejaba al *shock* de 1979/1980. A pesar de la baja abrupta del 2009, durante el período 2010-2014 mantuvo rendimientos altos, momento en el que comenzaron de forma agresiva las exploraciones de hidrocarburos en Malvinas. Después de la campaña 2010-2012 sobrevino la campaña 2015-2016 con expectativas de un repunte futuro del precio del barril. Sin embargo, tal acontecimiento no ocurrió a los valores esperados y varias empresas dejaron de operar en las cuencas de Malvinas para 2018¹⁰. Como si fuera poco, el contexto de la pandemia mundial del *covid-19* no hizo más que derrumbar el precio internacional del petróleo, alejando la posibilidad inmediata de la explotación y comercialización de petróleo en el Atlántico Sur a iniciativas del Reino Unido.

Más allá de las exportaciones, podríamos indagar en cuánto fue el impacto de las licitaciones de exploración del petróleo sobre el producto de Malvinas. El primer problema con que nos encontramos es que no tenemos datos fehacientes del PBI de Malvinas en una serie larga. Segundo, que aun tomando como referencia las publicaciones hechas por el gobierno *de facto* británico en Malvinas, vemos que en sus informes sobre la contabilidad del archipiélago la producción de petróleo se encuadra en una categoría por demás amplia como “Fabricación, minería y canteras y otras actividades industriales” en donde nos dan resultados disímiles y muy volátiles. Si tomamos en cuenta los años que tenemos datos (2010 hasta 2016 inclusive) tenemos los siguientes resultados de participación de dicha categoría sobre el producto: 11%; 15%; 10%; 5,3%; 7,6%; 20,6% y 6%. Es decir, salvando el año 2015, los rendimientos son más que insatisfactorios y dado que la categoría contable tipificada es poco precisa nos permitimos desestimar estos resultados. En el año 2013 se publicó un prospecto para incentivar las inversiones de explotación de hidrocarburos en Malvinas, en donde las proyecciones más optimistas se hicieron basándose en un escenario de un precio internacional del barril en el orden de los 100 dólares y uno pesimista en 80 dólares. Tanto en el precio nominal actual de referencia del barril WTI como el del BRENT, no sólo nos encontramos en un

¹⁰ Una de ellas, Noble Energy, es subsidiaria del fondo de inversión Black Rock, uno de los principales acreedores de la deuda externa argentina. Véase “Dos petroleras de EEUU abandonan la explotación de hidrocarburos en Malvinas” del diario Crítica Sur.

escenario lejano a las expectativas, sino que los precios internacionales no siquiera se acercan a los valores del escenario “pesimista” por lo menos desde noviembre de 2014.

A pesar de que la variable *petróleo* pudo haber condicionado la subjetividad de los actores intervinientes en los acontecimientos de 1982, a 44 años del famoso Informe Shackleton y a casi 40 de la guerra, se encuentra a la vista que lejos estuvieron las cuencas hidrocarburíferas alrededor de Malvinas de convertir al Atlántico Sur en un *Nuevo Mar del Norte*. Muy por el contrario, podríamos considerar que, si bien la guerra pudo haber tenido olor petróleo, en términos de los resultados económicos la única imagen nítida que observamos son la de las luces de los buques poteros.

CONCLUSIONES

Para la década del sesenta, las Malvinas se encontraban aisladas y económicamente estancadas. Además de las apreciaciones de los documentos oficiales del Estado argentino de la década del setenta, existen varios testimonios que aprueban esta aseveración: por un lado, tenemos el de Mercedes Campos (hija del ex gobernador Ernesto M. Campos) quién relata una anécdota de su padre en donde llevó duraznos a las Islas Malvinas y que los niños de Puerto Argentino, asombrados ante la novedad, no sabían que lo que tenían en frente era una fruta comestible¹¹. Alejandro Betts, en sus múltiples escritos y declaraciones, nos da una imagen de que la escasez, la precariedad y “vivir con las necesidades básicas insatisfechas era un estilo de vida de Malvinas en ese entonces” (Betts, 2014: 60). El aislamiento fue tal que el éxodo hacia otros países del *Commonwealth* podía ser una opción de vida alternativa a la de las Islas. Es en ese contexto económico de fuerte demanda de bienes, servicios y una mejora en la calidad de vida, que irrumpe en la escena malvinera el Estado Nacional argentino.

La integración de las Islas hacia el continente promovió el bienestar económico a través de una fuerte inversión de capital que no sólo mejoró las condiciones de vida de los isleños a través de los servicios de LADE, YPF, Gas del Estado, Correo Argentino y el acceso a la infraestructura de Salud del continente, sino que también fue generadora de empleos en Malvinas.

A pesar de los recelos de la plana gerencial de la *Falkland Island Company* o de las autoridades impuestas por la Corona, existía en las Islas un sentimiento muy distinto al del día hoy en donde muchos habían adquirido la costumbre, después de beber alcohol, de gritar eufóricamente “¡Viva la Argentina!”¹².

La Propuesta de Administración Conjunta o *Condominio* de junio de 1974 reflejó el espíritu de época en donde recuperar Malvinas fue posible. Reiteramos una vez más el dato reflejado en la contrapropuesta argentina de incluir a la moneda nacional (peso Ley 18.188) como de curso legal en las Islas Malvinas con un tipo de cambio fijado de mutuo acuerdo con el gobierno de *Su Majestad*. En el mismo relato, Betts nos cuenta que esta medida benefició a los Isleños que, al sólo efecto del tipo de cambio, podían acceder a mayor cantidad de mercaderías provistas desde el continente. Esto merecería una discusión aparte, pero debe tenerse en cuenta, sobre qué modelo de política monetaria sería el ideal ante una eventual transición de recuperación de las Islas Malvinas en donde un tipo de cambio peso moneda nacional – libra esterlina depreciado sea beneficioso para los Isleños. Desde el punto de vista tributario fiscal-aduanero, no habría ningún lugar a dudas que se aplicaría en Malvinas de forma extensiva los alcances de la ley 19.640.

Betts nos afirma que para 1982, había una opinión generalizada entre los isleños que “faltaban tan sólo unos cinco u ocho años para que el Reino Unido entregara la colonia lisa y llanamente a la Argentina” (Betts, 2014: 70). Quizás esta cifra de años haya resultado ser un poco idealista, no obstante, la propuesta de retroarrendamiento o *lease-back* de principios de los ochenta iba en la dirección de resolver el diferendo de soberanía.

¹¹ Véase el documental “El sueño del gobernador Campos” del Grupo Rompehielos dirigido por Manuel Fernández Arroyo

¹² Véase el artículo “Nuestras Malvinas, hoy” de *Revista Panorama* de Octubre de 1966

La guerra de 1982 no sólo alejó a Malvinas del continente y a las posiciones diplomáticas de Londres en relación a las de Buenos Aires, sino que además tuvo importantes consecuencias económicas. Por el lado argentino, se plasmó en una pérdida significativa del territorio marítimo con un grave impacto en su economía traducido en pérdidas de ingresos y de participación de exportaciones de bienes ictícolas en un contexto de alta demanda mundial, como se demostró en los resultados obtenidos anteriormente.

Si para la década del setenta la Carta Patente de 1908 parecía una lejana, y hasta curiosa, fantasía imperial británica, a partir de la década del noventa se convirtió en una imagen más asociada a la triste realidad del Atlántico Sur, lejos de los principios rectores de la Carta Orgánica de Naciones Unidas y de lo establecido en la resolución 31/49 de 1976.

Desde un plano económico, la ampliación unilateral del Reino Unido sobre el Atlántico Sur probó ser el elemento esencial para el despegue económico que las Malvinas necesitaban para que mantengan su *status* colonial. Gracias a ello el gasto del Ministerio para el Desarrollo Internacional británico pudo concentrarse en otras dependencias deficitarias como Monserrat, Pitcairn, Santa Helena o Tristán Da Cunha¹³. Por otro lado, si a los ingresos de exportación de bienes y factores los cotejamos con la escasa población de las Islas nos daría que el PBI per cápita de Malvinas sería extremadamente alto. Esto refuta fácilmente los dichos del ex presidente Mauricio Macri en 1997, previo a ejercer la primera magistratura, de que “Las Islas Malvinas serían un fuerte déficit adicional para la Argentina” y que tenía entendido “que al Tesoro de Inglaterra le cuesta bastante plata por año mantener las Malvinas” (La Nación, 1997).

Como dijimos anteriormente, además de la ampliación unilateral, la creciente demanda mundial de moluscos y la aplicación de la CONVEMAR, la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea también resultó ser un factor determinante a la hora de poder exportar productos pesqueros de Malvinas a España sin aranceles aduaneros. El *brexit* en este sentido supone ser un desafío económico para Islas, si la salida del Reino Unido de la UE finaliza sin ningún tipo de acuerdo de libre comercio. La posible aplicación de aranceles o un enfriamiento de las relaciones diplomáticas con España como consecuencia de la disputa de Gibraltar, sumado a un potencial colapso político del Reino Unido, daría por finalizado el *statu quo* económico iniciado en 1986. Esto sin contar además las dificultades que suponen la explotación de hidrocarburos en las cuencas de Malvinas.

Si bien un escenario así podría ser prometedor para la Argentina a la hora de sentar posiciones sobre el diferendo de soberanía, lejos se encuentra en la actualidad de tener un firme respaldo continental que alguna vez existió, cuando los países sudamericanos se encontraban políticamente mancomunados en organismos multilaterales de integración política como la UNASUR o el PARLASUR, que actualmente se encuentran disueltos *de hecho*. La frágil situación económica a raíz del endeudamiento exponencial del período 2016-2019 hace que la Argentina se sienta en la mesa de negociaciones con acreedores quienes, irónicamente, realizaron inversiones económicas en Malvinas contrariando el ordenamiento jurídico argentino en el período 2010-2018.

¹³ Véase el Informe 2017-2019 de “Global Britain and the British Overseas Territories: Resetting the relationship” de la Cámara de los Comunes.

Otra cuestión a considerar tiene que ver la con la ampliación de soberanía marítima en base al límite de la plataforma continental argentina. Tras la presentación formal del 2009, sobrevino en 2016 el reconocimiento por parte de las Naciones Unidas de los resultados obtenidos de años de estudios técnicos propiciados por la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA). Como bien es sabido, esto implicó la extensión de soberanía argentina sobre el Mar de 200 millas en concepto de Zona Económica Exclusiva a 350 millas desde las líneas de base en el lecho y subsuelo, pudiendo la Argentina ejercer derechos sobre la exploración y explotación de los recursos naturales conforme el Art. 77 de la CONVEMAR. Si bien este reconocimiento no tiene un impacto sobre la discusión de soberanía de Malvinas y las Islas del Atlántico Sur, por el contrario, sí supone un desafío inmediato respecto de qué mecanismos contará nuestro país para poder ejercer plena soberanía hasta el límite de la Plataforma Continental. El relanzamiento de Pampa Azul en julio de 2020 parecería ir en dirección no sólo a contraponer la influencia colonial del Reino Unido, sino también a hacer frente a la pesca no declarada e ilegal sobre el Mar argentino.

No podemos dejar de mencionar, en relación a lo anterior, de que queda pendiente a futuro un profundo estudio de impacto cuantitativo sobre la ocupación británica sobre los mares alrededor de las Islas Georgias y Sandwich del Sur efectuada a mediados de la década del noventa. La recolección de datos de explotación pesquera sobre dichos territorios resulta, al día de hoy, compleja de realizar, así como también de analizar económicamente.

Desde la Guerra de Malvinas hasta el presente, son pocas las investigaciones que hayan abordado, desde un plano cuantitativo, las consecuencias económicas de la ocupación británica sobre el Atlántico Sur. Desde este ensayo se intentó hacer una aproximación desde el plano de los ingresos de exportaciones ictícolas (particularmente de moluscos) que suponen una pérdida económica para la Argentina. Esperemos que esto sea el inicio de una mayor producción de investigaciones futuras que nos permitan cuantificar el daño económico que genera la persistencia anacrónica del colonialismo británico sobre territorios americanos en pleno siglo XXI, así como la generación de elementos e insumos para la elaboración de estrategias acertadas que permitan de una buena vez por todas recuperar nuestra soberanía sobre Malvinas y el Atlántico Sur.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLENDE, J. 2020, “Comercio exterior: la Argentina, un país sin buques de bandera propia” en *La Nación* del 1 de febrero de 2020 <<https://www.lanacion.com.ar/economia/comercio-exterior/comercio-exterior-la-argentina-un-pais-sin-buques-de-bandera-propia-nid2329043>> Acceso el 20 de julio de 2020
- BERNAL, F. 2014, “El petróleo en la disputa de soberanía (1970-1982)” en Agustín Romero (comp.) *Malvinas un anacronismo colonial* (Buenos Aires: Honorable Cámara de Diputados de la Nación)
- BETTS, A. 2014 “Malvinas, ayer, hoy y siempre” en Agustín Romero (comp.) *Malvinas un anacronismo colonial*, (Buenos Aires: Honorable Cámara de Diputados de la Nación)
- BOWEN, LEAMER y SVEIKAUSKAS, 1987, “Multicountry, Multifactor Tests of the Factor Abundance Theory” en *The American Economic Review* Vol. 77 N°5, (Pittsburgh)
- CADENA, J.P., 2012, *Crisis petrolera e imperialismo*, (Quito: Corporación Editora Nacional)
- CAPLAN, B., 2002, “How does war shock the economy?” en *Journal of International Money and Finance* (Oxford: Butterworth-Heinemann)
- CONESA, E., 2019, *Macroeconomía y Política Macroeconómica*, (Buenos Aires: La Ley)
- CRÍTICA SUR, 2018, “Dos petroleras de EEUU abandonan la explotación de hidrocarburos en Malvinas” <https://criticasur.com.ar/nota/13760/dos_petroieras_de_eeuu_abandonan_la_explotacion_de_hidrocarburos_en_malvinas> Acceso 20 de julio de 2020
- CSIRKE, J., 2005, “Atlántico Sudoccidental – Área estadística 41 de la FAO” en *Examen de la situación de los recursos pesqueros marinos mundiales*, (Roma: FAO) <[URL: http://www.fao.org/3/Y5852S05.htm](http://www.fao.org/3/Y5852S05.htm)> Acceso 1 de julio de 2020
- DEL CARRIL, B., 1982, “El futuro de las Malvinas”, (Buenos Aires: Emecé)
- ERLICH, U. 2018, “Relecturas de Malvinas y la política exterior argentina (1989-2019)” en *Tensões Mundiais* V.14 N°27, julio-diciembre (Universidade Estadual do Ceará) <<https://revistas.uece.br/index.php/tensoesmundiais/article/view/1034/1026>> Acceso 10 de Julio de 2020
- FALKLAND ISLAND GOVERNMENT, 2005, *Fishery Statistics – Volume 9 (1995-2004)*, (Puerto Argentino)
- FALKLAND ISLAND GOVERNMENT, 2011, *Fishery Statistics – Volume 15 (2001-2010)*, (Puerto Argentino)
- FALKLAND ISLAND GOVERNMENT, 2020, *Fishery Statistics – Volume 24 (2010-2019)*, (Puerto Argentino)

- FALKLAND ISLAND GOVERNMENT, 2019, *State of the Falkland Islands Economy 2018* (Puerto Argentino)
- FALKLAND ISLAND GOVERNMENT, 2013, *Socio-economic study of Oil and Gas Development in the Falklands* (Puerto Argentino)
- FINO, L.O. y PEZZANO, L. 2013, “Malvinas y la libre determinación de los pueblos” en *Malvinas en la Universidad: Concursos de Ensayos 2012*, (Buenos Aires: Ministerio de Educación)
- FRESNEDA, C., 2017, “El ex líder conservador Michael Howard asegura que May iría a la guerra para defender Gibraltar” en *Diario El Mundo* (Madrid) del 2/4/2017 <<https://www.elmundo.es/internacional/2017/04/02/58e0db74e2704eab6b8b45bf.html>> Acceso el 8 de Julio de 2020
- HOUSE OF COMMONS – FOREIGN AFFAIRS COMMITTEE, 2019, “Global Britain and the British Overseas Territories: Resetting the relationship” Fifteenth Report of Session (Londres)
- LA NACIÓN, 1997, “Malvinas: el presidente Menem ataca con diplomacia” <<https://www.lanacion.com.ar/politica/malvinas-el-presidente-menem-ataca-con-diplomacia-nid62352>> Acceso 15 de Julio de 2020
- LA NACIÓN, 2020, “Malvinas: Felipe Solá reveló que la Argentina suspendió el intercambio de información pesquera con Gran Bretaña” <<https://www.lanacion.com.ar/politica/felipe-sola-el-gobierno-anterior-tuvo-politica-nid2378600>> Acceso el 10 de julio de 2020
- LERENA, A.C. 2018, “El Atlántico Sur enajenado”, (Buenos Aires)
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, 2020, “Se relanzó la iniciativa Pampa Azul”, <<https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-relanzo-la-iniciativa-pampa-azul>> Acceso el 10 de julio de 2020
- MINISTERIO DE R.R.E.E. Y CULTOS DE LA NACIÓN, 2012, *La cuestión Malvinas: Una historia de colonialismo. Una causa de las Naciones Unidas*, (Buenos Aires)
- MINISTERIO DE R.R.E.E. Y CULTOS DE LA NACIÓN, 2014, *Soberanía Argentina en Malvinas a 50 años del Alegato Ruda*, (Buenos Aires)
- MUÑOZ ASPIRI, J. L., 1966, *Historia Completa de las Islas Malvinas*, (Buenos Aires: Editorial Oriente)
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, 1975, *Reseña General de Actividades desde el 1º de mayo de 1974*, (Buenos Aires)
- RAPPOPORT, M., 2010, *Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia*, (Buenos Aires: Booklet)
- RATTENBACH, J.A. 2019, “Consecuencias económicas del Atlántico Sur (1982)”, Tesis de Maestría, Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella

- SALDÍAS, A. 1911, “Capítulo XIX: Las Islas Malvinas” en *Historia de la Confederación Argentina*, (Buenos Aires: La Facultad)

- SAMUELSON, P. y NORDHAUS W. 2006, *Economía*, (Madrid: McGraw Hill)

- SANTOS, H. M., “Actividades pesqueras en el Atlántico Sudoccidental” en Agustín Romero (comp.) *Malvinas un anacronismo colonial*, (Buenos Aires: Honorable Cámara de Diputados de la Nación)

- SIMONOFF, A. 2015, “Las estrategias argentinas hacia Malvinas (1945-2012): negociaciones y guerra” en Carlos Giordano (comp.) *Universidad y Soberanía*, (La Plata: EDULP)

- TERRIBILE, H. 2018, “El conflicto en la milla 201 ¿es esencialmente pesquero?” en *Visión Conjunta* Año 10 N°19, (Buenos Aires: UNDEF)

- VALENTI RANDI, M. 2018, “La desarticulación de la política antártica”, (Observatorio de Coyuntura Internacional y Política Exterior) < <https://ocipex.com/la-desarticulacion-de-la-politica-antartica/>> Acceso el 8 de Julio de 2020

- WAINER, L (comp.), 2020, *Malvinas en la geopolítica de América Latina*, (Buenos Aires: Ed. CCC-UNSAM)

Malvinas, Antártida y Atlántico Sur: colonialismo, soberanía y desarrollo en el siglo XXI

Este libro reúne los trabajos de becarios y becarias en el marco de la convocatoria del programa de becas de CLACSO, Malvinas, Antártida y Atlántico Sur. Colonialismo, soberanía y desarrollo en el siglo XXI. Investigadores e investigadoras abordan, desde perspectivas históricas, políticas, sociales, económicas y ambientales, las diversas problemáticas en torno a la región. Alianzas latinoamericanas, dominación colonial en el siglo XXI, desarrollo nacional y cuidado ambiental son algunos de los temas tratados en torno a una zona cuya importancia geoestratégica cobra nuevo protagonismo al cumplirse, en 2022, cuarenta años de la guerra.

